

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

Las declaraciones de Largo Caballero

Por ahí, no

En el partido socialista hay periferias de forma ostensible dos tendencias: la que purísimamente denominar escrupulosamente doctrinal y la que está impregnada de hondo color político. Parece ser que en las interioridades de la organización no se ha producido esa disonancia en términos significativos, aunque se dibujen perfectamente las tendencias y se llega a situaciones en que una oportuna transacción evita se exteriorice de forma peligrosa lo que en ciertos momentos se mantenido con decidido empeño. Las normas pulcramente democráticas en apariencia que subordinan a las decisiones de la Asamblea las orientaciones a seguir, se ven a menudo en trance de perder su virtualidad, por la forma en que algunos de los militantes más significados lanzan a los cuatro vientos su criterio que se adelanta a las decisiones del partido, a no equivocarnos con el propósito de formar en el mismo un estado de opinión favorable, que puede engrosar según el grado de atracción que ha creado el disfrute del Poder entre el núcleo de sus participantes. En esa orientación rompió el fuego Prieto en aquel voto inoportuno y hasta contraproducente; ha seguido el periódico portavoz de la agrupación y continúa con insistencia Largo Caballero en unas declaraciones que contienen conceptos tan atrevidos que estarían más en su lugar si fueran expuestos por un hombre adiestrado de una organización política regida autocráticamente, que por uno de los asistentes de la reunión en la que se ha de pronunciar la última palabra sobre la actitud del partido frente a los acontecimientos políticos que se promuevan.

No se puede combatir con criterio cerrado a un partido en el que son figuras sobresalientes Besteiro y Fernando de los Ríos. Así que, frente a una opinión surgida de un elemento aislado por alto que esté y por mucho que sea el arraigo que encuentre en sus filas, hemos de oponernos haciendo justicia, sin confundir en los juicios a toda una organización que tiene pendiente su fallo. Si la gravedad que encierran esas determinaciones que Largo Caballero cree ha de tomar el partido socialista cuando considere que se le provoca, turvieran confirmación, se ratificarían y mantuvieran decididamente, no encontraríamos de golpe, y dicho sea sin paliativos, frente a una imposición socialista, que no sólo los partidos republicanos rechazarán con toda energía, sino que el país entero, que no puede admitir se ciera sobre sus destinos una amenaza de tipo despótico, intolerable desde todos los aspectos, contestaría adecuadamente.

Es un falso supuesto situar al partido radical dentro de las aspiraciones de asumir la responsabilidad del Poder íntegramente para salir favorecido con el decreto de disolución del Parlamento. Recientes están las declaraciones de Lerroux, que afirman todo lo contrario. Si se ha llegado a esa premisa, que adolece del vicio de origen, para sentar conclusiones efectistas propias para impresionar a espíritus pueriles, se ha perdido lastimosamente el tiempo. La tasación de la vida de estas Cortes, después de fijar el índice de las leyes que sean de su competencia, no implica un afán de convencionalismo partidista.

La colaboración socialista en el Gobierno, no debe enjuiciarse globalmente. La gestión de cada ministerio nos sugiere criterios diametralmente opuestos. Y en este caso concreto, podemos decir, que tanto el partido socialista como la Unión General de Trabajadores han encontrado en Largo Caballero un impulsor infatigable de esos organismos, como se demuestra por la incrementación del número de sus afiliados, con mengua de otras organizaciones obreras que luchan inútilmente contra una desigualdad irritante. Por eso, cuando se nos habla de sacrificios por el bien nacional, no podemos resistirnos a pensar en que pueda existir el plan de terminarlos cuando el éxito más completo haya llegado a ser la compensación

Don Jacinto Benevente, ha rectificado. Según declara, no es cierto que en Correos le interceptasen las cartas. ¿Ven ustedes cómo no sería extraño que en esto de las misivas de don Jacinto danzara el diablillo del amor? Porque Benevente es todo un pasional. Y además, un «quilopo»

CRÓNICA DE MADRID

BENAVENTE, VALLE INCLAN, ORTEGA Y GASSET...

La actualidad, nos la dan estos tres nombres. Muy distintos entre sí, pero unidos en el interés público y en la crítica de la República.

¡Bamos a incluir también, entre ellos el de Unamuno; pero el eminente parodista no significa un punto interesante en estos comienzos de nuevo régimen. Lo significativo, hace algún tiempo, pero él mismo se echó fuera. Tanto, que para los hombres de espíritu liberal vuelve a ser Unamuno el gran escritor, para dejar de ser el auzdaz republicano.

Jacinto Benevente, don Jacinto, el «padreito», como le llaman en los escenarios, hizo, unos días ha, lo que se llama una travesura de niño mimado. Porque el público le censuró un devaneo político, tan inoportuno como injusto, y no precisamente por la persona a que se dirigía, sino por el afilzador que le proponía a las libertades, escribió el maestro una carta al «A B C», mala elección, por cierto, para comunicar a los españoles que se retiraba del teatro y que tenía ganas de emigrar. Lo mismo dijo hace unos cuantos años, por un motivo parecido. Todavía conservamos los periódicos en los que sus devotos se lamentaban de tan grave determinación. Ni entonces creímos que se retirara ni creemos que se retire ahora. Por eso hemos dicho que se trataba de una travesura. Los niños hacen las mismas cosas que los genios.

Como consecuencia de aquella trifulca curulesca que tuvo con el Ayuntamiento de Madrid, no ha vuelto a dar Benevente ninguna comedia al Español. Por haberse metido con el ilustre dramaturgo algunos periodistas barceloneses, castigó a Cataluña entera con la privación de sus obras. El primer escritor de teatro de España, es en política y en sentido civil, el más vulgar de los señoritos de La Peña.

A Valle Inclán hay que tratarle ya de otra manera. Mientras don

coliseos de postín. Tiene salones para bodas y bautizos. Vende flores. Proporciona orquestas. Despacha lanchas. Al lado de estas explotaciones de vitales funciones, tiene criptas con mausoleos y tumbas y galerías de nichos. Ha instalado de cadaverina el barrio de Salamanca y de hedor la calle de Goya, que es en la que se levanta el templo. Médicos sin conciencia y autoridades más atrassadas que Carlos III y José I y más cohechables que los alguaciles, y oidores, y ministros de Quedo, han permitido que en la Alameda y en la parroquia de la Concepción se instalen cementerios para convertir en impuesto o socializa una de las obras de misericordia.

En esta parroquia, madriguera de mercaderes, se armó a los conjurados. Éran—alegan—armas y municiones para defendernos de incendiarios. Falso. Los conventos pueden tener, excepto los de escolapios, filipenses, hermanos de San Juan de Dios y Paules, pero las parroquias jamás han sido asaltadas ni destruidas por un incendio.

Colea todavía el complot falso o realista de la parroquia de la Concepción, de Madrid, cuando en un bar de la calle de Urgel, de Barcelona, se libra entre la policía y los maleantes, apaches, pistoleros, una sangrienta batalla. Cerco del bar, huida de los criminales en automóvil, un velador con sangre, vino, cerveza y un libro pornográfico, un policía que dispara detrás de un árbol, una mujer que al pasar recibe un balazo y muere de la herida, un inspector muerto de un pistoletazo... ¿Quién al leer emocionado la relación no ha pensado en una película? Pues esa evocación es lo que hace al dolorosísimo terrible suceso, que en nada tiene relación con la República, muy de su tiempo, muy yanqui y muy europeo.

Dramas de esa índole se han dado en Marsella y en París, en Nueva York y en Chicago. Un barcelonés amante de la humanidad llorará a las víctimas, pero si es también amante de su patria, chical, según los españoles y la única en concepto de los catalanistas, se sentirá orgulloso, sin poder remediar, inconscientemente, allá en las oscuras regiones de la subconsciencia.

El complot de la parroquia es muy madrileño, sainete para reír, zarzuela, copias de tenor cómico, romanza de bajo, coro general de devotos y devotas, septimino de monagos.

Y lo de Barcelona es una película norteamericana, una novela de criminales modernos y detectives, no una temporánea o un episodio nacional a lo Pérez Galdós. En Madrid, pasacalle y seguidillas de Barber, la jota de Chueca, Gracia, risa, sandunga. Mientras que la batalla de la calle de Urgel hace llorar. Es un drama de sangre.

Hasta los sucesos vienen a ser hechos diferenciales.

ROBERTO CASTROVIDO.

Actos políticos

El próximo viernes día 27 del corriente, a las 9'30 de la noche, dará una conferencia nuestro joven propagandista Leopoldo Querol, presidente de la Federación de Juventudes, la cual versará sobre «Nuestro deber ante la República».

El acto se celebrará en el Centro de Unión Republicana Autonomista.

CENTRO REPUBLICANO DE LA MISERICORDIA

Organizado por la Agrupación Femenina Republicana de este distrito, darán esta noche, a las nueve treinta en punto, una conferencia, los consecuentes propagandistas de nuestro Partido Alejandro López y Leopoldo Querol.

JUVENTUD REPUBLICANA

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta Juventud, mañana jueves, día 26 de los corrientes, a las diez en punto de la noche y disertando sobre el sugestivo tema «La patria, el capitalismo y la religión», ocupará la tribuna el joven propagandista, presidente de la Federación de Juventudes, Leopoldo Querol.

CARTERA DE UN SOLITARIO "IN STATU QUO"

¿Conseguirá la Sociedad de Naciones evitar la guerra entre el Japon y China? Empresa difícil. En todo caso, el nuevo organismo internacional no podría conseguir sino lo que se propone en todas partes y es a saber: mantener el «statu quo».

¡Frases tan vulgares como aborrecibles! En la relación internacional, mantener el «statu quo» equivale a perpetuar la injusticia. ¿Es que las fronteras actuales son las que determinan la naturaleza y consagra la historia y prescribe la razón y fija el interés de los pueblos? ¿Es que no hay razas sometidas a esclavitud y pueblos condenados a la servidumbre? ¿Es, acaso, que se ha llegado en la geografía política a una perfección tal que sea absolutamente preciso que todo siga conforme está y que toda aspiración emancipadora encuentre en la Sociedad de Naciones una valla infranqueable y un veto irresistible?

Se dirá que la Sociedad de Naciones no puede hacer otra cosa que recomendar (ni siquiera imponer) ese «statu quo». No existe un criterio definitivo para la reorganización del mundo, ni autoridad en la Sociedad de Naciones para declararlo, ni menos fuerza para hacerla cumplir. Es cierto y ya es bastante, la intención de asegurar la paz mundial de cualquier manera. Pero hay que convenirse de que, en tanto no sea posible la instauración de un nuevo régimen internacional y la constitución de un verdadero tribunal jurídico que emancipe a los sometidos, la paz será imposible y el «statu quo» un ideal falso, equivalente a la perpetuidad del absurdo.

Y, si fuera posible que la Sociedad de Naciones llegase a hacer justicia en todas partes, a libertar a los pueblos irredentos y a cambiar el mapa de los dos continentes hasta dejar satisfechos a los habitantes de todo el planeta, todavía el «statu quo», erigido en norma, sería irracional. Porque ni la vida no se acaba ni la evolución se detiene y lo que hoy es justo acaso no lo será mañana y los organismos existentes en la actualidad tal vez pronto se habrán transformado. Proudhon decía que el «statu quo» era la muerte; ni siquiera es la muerte, porque la muerte no es sino descomposición y nueva integración y con ella no se detiene la obra de la Naturaleza «incansable». No hay muerte en el sentido de acabamiento total. Todo es movimiento; todo es negación de la quietud absoluta y definitiva.

Pensemos en un mundo físico en que todo quedase definitivamente en el estado actual. La tierra se pararía sobre su eje y quedaría inmóvil y yerta. Suponiendo que no se deshiciera todo en el cero absoluto y en la disgregación de todos los átomos y el aniquilamiento de todos los iones y electrones, puesto que, al cesar el

movimiento cesaría la vida, como ya previó el peripatético, admitiendo ese imposible, el mundo sería un vasto panorama de inmovilidad y de pasmo. Todos los seres y todas las cosas quedarían en la actitud y estado en que se encontraban al comenzar el «statu quo» inalterable para siempre. En los campos no correría una sola ráfaga vivificadora; los tallos se mostrarían erectos sobre los surcos; los árboles tendrían a la inmensidad sus ramas estériles; los capullos no se abrirían jamás, como si encerrasen un arcano supremo. En las puertas de los alcázares, como en las de las chozas, sus dueños o guardianes aparecerían mudos, hieráticos, helados, como la estatua salobre de la mujer de Loth y cual en los cuentos de las encantadas ciudades durmientes. Nada se movería; nada cambiaría de estado. Los niños tendrían sus brazos rígidos en sus cunas de mármol y los viejos se apoyarían en sus báculos, convertidos en cilindros de bronce, para mirar con sus ojos vidriados las pálidas lejanías estéticas. Todo ya sería inorgánico y letal. Ningún corazón acompañaría un latido; ningún labio de amante se entreabría para imprimir en los labios idolatrados un beso; ningún brazo de madre se tendería trémulo para acariciar a los frutos de sus entrañas. Todo igual siempre; todo muerto; todo incapaz del menos cambio. Eso sería el «statu quo», la aspiración suprema de todos los egoístas, el símbolo fatal de los intereses creados.

Claro es que los partidarios del «statu quo» dirán que ellos no desean el imposible de que la Naturaleza lo realice, porque ello supondría la disgregación de la materia y porque, aunque lo quisieran, no llega a tanto su poder. Se contentan con que el Estado actual sea perpetuado en el orden moral, en el político y en el económico. «Así vivieron nuestros padres y así debemos nosotros vivir.» «De este modo encontramos el mundo y de igual modo debemos dejarlo.» Tal es la expresión de los partidarios de la estabilidad absoluta, unos por conveniencia y otros por pereza material y mental.

Pero ese «statu quo» es también absurdo, por igual motivo que lo sería en la Naturaleza física. La primera consecuencia de la paralización de la vida moral, política y económica, sería la de todo progreso. Imperaría la sentencia de fray Luis de Granada, quien condenaba la manía de querer aprender y conocer cosas nuevas «porque esto—decía—inquieta el ánimo y así impide la devoción». ¿Adelantar para qué, si todo habría de seguir siendo siempre lo mismo? Los miserables lo serían hasta el fin de su vida; las almas «susque ad mortem». La esperanza,

(Sigue en la otra página.)

La parroquia del complot y el bar de los pistoleros

Aún no sé a qué atenerme. ¿Estamos frente a frente de un terrible complot, o ante una simulación preparada por un confidente? ¿Es una tragedia malograda por la policía, o es un sainete con todas las de la ley saintesca, hasta con polizontes? No lo sé. Unos periódicos, rien. Galarza, suelta presos. Se trata de los que cobran agentes provocadores y descubridores a sueldo. No sé, no sé. Pero me atrae la condición social de algunos de los encartados, si se ha abierto proceso, que tampoco lo sé. Un fraile. ¿Hay nada más pintoresco que un fraile metido en una conspiración? En una de veras estubo un encastuado; recuerdo al fraile ahorcado por figurar como ángulo en los triángulos de Richart. Pero ¡qué de frailes conspiradores en las zarzuelas grandes y en las zarzuelitas! El fraile de este complot, el tenor cómico de la conjura, cantaría dúos con el sochantre de la catedral, bajo cantante y sastré al mismo tiempo, en una pieza.

Otros personajes ya conocidos en la tramoya escénica y en la política salen, entran, figuran, buhlen en el preciso complot.

Siento que haya pasado por él un poseedor del título que hizo ilustre el revolucionario, el republicano federal don José María

ARTURO MORI.
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

PARA «EL PUEBLO»

ARTURO MORI.
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

Actos políticos

El próximo viernes día 27 del corriente, a las 9'30 de la noche, dará una conferencia nuestro joven propagandista Leopoldo Querol, presidente de la Federación de Juventudes, la cual versará sobre «Nuestro deber ante la República».

El acto se celebrará en el Centro de Unión Republicana Autonomista.

CENTRO REPUBLICANO DE LA MISERICORDIA

Organizado por la Agrupación Femenina Republicana de este distrito, darán esta noche, a las nueve treinta en punto, una conferencia, los consecuentes propagandistas de nuestro Partido Alejandro López y Leopoldo Querol.

JUVENTUD REPUBLICANA

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta Juventud, mañana jueves, día 26 de los corrientes, a las diez en punto de la noche y disertando sobre el sugestivo tema «La patria, el capitalismo y la religión», ocupará la tribuna el joven propagandista, presidente de la Federación de Juventudes, Leopoldo Querol.

Para dar tiempo a la inclusión del gran número de teléfonos solicitados en estos días, ha prorrogado la fecha de su cierre la nueva GUIA TELEFONICA DE VALNCIA. Se cerrará definitivamente el lunes 30 de Noviembre dando así tiempo para admitir nuevas peticiones de teléfono.

Si todavía no es usted abonado pida un teléfono hoy mismo y llegará a tiempo para figurar en la nueva GUIA TELEFONICA.

Nuestro Departamento Comercial atenderá todas las órdenes que reciba sobre inserciones, anuncios, es, anuncios de varias clases y modificaciones en la nueva GUIA TELEFONICA DE VALENCIA.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Sociedad Valenciana de Conferencias

El próximo domingo, día 29, a las 11 de la mañana, en el TEATRO APOLO

dará una conferencia sobre el tema: «Las enseñanzas de la Revolución rusa»

Don Andrés Nín

NOTA. Los señores socios podrán retirar su localidad en el domicilio de la sociedad, calle de la Redención, núm. 8, hasta el próximo sábado, de 16 a 21 horas.

Se admiten encargos.

El domingo, de nueve a once de la mañana, se despacharán en taquilla.

Próxima conferencia: 6 de Diciembre: Don Luis Bello. Tema: «La República en los pueblos».

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Próxima apertura de **NEGRESO**

Próxima conferencia: 6 de Diciembre: Don Luis Bello. Tema: «La República en los pueblos».

esa palabra que condensa y simboliza todas las alegrías humanas y la razón misma de existir, se trocaría en un hueco vocablo. Siempre todo igual; perpetuamente la vil iniquidad triunfadora; la ignorancia y la crueldad vencedoras para toda la eternidad. Olavada la rueda de Saturno se quebrarían, al mismo tiempo, las alas de todas las deidades y quedarían rotas todas las liras y tronchados todos los caduceos.

No, la vida es lucha, lucha constante de átomos, de organismos invisibles, de cosas y de seres humanos, de pueblos y de razas, de intereses y de ideales. Tan imposible será a la Sociedad de Naciones mantener a los pueblos en el estado actual y conservar el mapa mundial intangible, como a los más poderosos despotas libertadores de los trabajadores de todo el orbe. Hay, además, un providencialismo en la Historia. Si la India debe ser libre, lo será, pese a la teoría del «statu quo»; si el Japón tiene una misión civilizadora que realizar en China y una expansión absolutamente precisa que llevar a cabo para su población creciente, ello se realizará, pese a todas las intervenciones. Si es justo que no haya poderosos que atesoren a un tiempo las riquezas de Creso, de Seneca y de Trymalción, mientras otros hombres carecen de techo bajo que cobijarse y de pan que dar a sus hijos, ello cambiará irremisiblemente. Y el «statu quo» será mirado como un emblema de atraso, de maldad y de muerte, que el avance civilizador habrá relegado a los museos arqueológicos, para ser escrito sobre los sepulcros de las momias.

Evitemos las guerras, pero sepamos que, para evitarlas definitivamente, no sirve el mantenimiento forzado de todo lo actual, sino la supresión de las injusticias que las promueven. Y al lema de la eterna quietud, sustituyamos el de la vida triunfadora: «¡Adelante, siempre adelante!»

ANTONIO ZOZAYA

(Prohibida la reproducción.)

En la Audiencia

Acusado de un delito de estafa, compareció en la sección primera Graciano Bueno, que para remediar su situación económica empujó dos máquinas de escribir que no eran de su propiedad.

Como el acusado estaba comprendido en el último indulto, se conformó con la pena.

Procesado por robo, el súbdito extranjero Pollicronis Condouris tuvo que responder de novecientos pesetas, siendo defendido por el letrado señor Dicenta Vera.

Acusado de varios hurtos comparó en la sección segunda Antonio Carrasco, quien capitaneaba una cuadrilla de muchachos que con sus atrocidades tenía preocupado al vecindario de Gandia.

El Carmona fué defendido por el letrado señor Galván.

En un incidente de especial pronunciamiento, en causa sobre estufa incoada por el juzgado de Carlet, informó el abogado don Emilio Martí Alfonso.

En la Sala de lo civil se vió un incidente de pobreza con intervención del letrado don Juan Artal Ortells.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy

A las doce, reclamación de indemnización por despido de don José Estivals Cros a don José Oros.

Señores jurados. — Patronos: Don Francisco Torralba Escriche, don Miguel Martín Ridaura y don José Sarrion Sanchis.

Obreros: Don Vicente Domingo Hernández, don José Navarro Rócher y don Tomás Villargordo Ruiz.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.

Colón, 82. Teléfono 11.070.



MEJORAS EN EL DIS- TRITO DEL HOSPITAL

Este distrito, por su extensión superficial, como por su densidad de población, es un distrito que está necesitadísimo de la mayor atención.

El Ayuntamiento popular se la presta bien acuciosa; bien es verdad que dos de los concejales que le representan en el Ayuntamiento son de los elementos más destacados del Partido Autonomista: los señores Gisbert y Alfaro. Los dos conocen las necesidades de aquel vecindario y los dos se preocupan hondamente de los problemas urbanos de la luz y el agua y de cuanto es característica de la vida moderna.

Después de realizada una visita del Alcalde accidental al referido distrito, acompañado de queridos correligionarios del mismo, el señor Alfaro ha recomendado a la Corporación y ha conseguido de ella, que las obras de urbanización, alcantarillado y pavimentado de esa zona reciban gran impulso, y dentro de pocos meses los vecinos de dichas barriadas gozarán de cuantas ventajas urbanas se han concedido a los barrios centrales de la ciudad.

Otro de los barrios populares y que estaban abandonados es el de la carretera de Madrid, donde los vecinos no tenían alumbrado ni agua potable, todas las necesidades, sentidas por aquellos vecinos, fueron apuntadas por los entusiastas amigos que forman el comité del distrito y por los directivos de los centros del Partido, situados en la carretera de Madrid, Fermín Galán, El Protector y El Popular y se han llevado a términos de ejecución por el Ayuntamiento. Pierden el tiempo los que afirman que la Alcaldía atendió las demandas de este o aquel ciudadano: no hay tal. El Alcalde accidental, señor Alfaro, es de los que conocedor de hombres y de los centros de Partido, de sus deseos y de sus necesidades, y desde la Alcaldía se apresura a satisfacerlos.

Es misión del Partido Autonomista, de los hombres que siguen los caminos que trazara Blasco Ibáñez, actuar con esa intensidad y en esa forma.

DECOMISOS DE PAN.

En la visita de inspección que ha realizado el teniente de alcalde del distrito de la Universidad don José Soler, ha decomisado a don Enrique Feliu cuatro piezas de pan de 500 gramos cortas de peso; a don Emilio Gómez, 10; a don José Salavert, 35; a don Jaime Cifre, 18, y a don Jaime Rafalt, 4.

Dichos géneros han sido remitidos a los asilos de esta localidad.

EL ASUNTO DE LOS MERCADOS.

El Alcalde ha facultado al presidente de la comisión de Mercados señor San Vicente para que recuerde a los gremios el compromiso que establecieron con el Ayuntamiento de tener abastecidos los mercados, el domingo, con objeto de que no falten los puestos que se prometen, pues caso contrario se vería en la necesidad el Ayuntamiento de tomar medidas que, seguramente, habrían de ser muy enérgicas.

A PROPOSITO DE UN RUEGO FORMULADO POR «EL PUEBLO».

Ayer nos ocupábamos del espectáculo desconsolador que ofrecen las huertanas que aguardan turno a la intemperie a la puerta del Mercado Central recayente a la calle de Na Robella.

El presidente de la comisión de Mercados señor San Vicente ha dicho que ese turno se ha de guardar por no tener puesto fijo las laboradoras. Lo único que se hará, en evitación de los espectáculos que se denuncian, es dar órdenes a la Guardia municipal

para que se cuide de guardar el orden en la cola que se forma. Por ahora, no hay otra solución, a juicio del señor San Vicente.

La solución que ofrece este querido amigo nuestro, resuelve en parte el problema, quedando en pie la más importante, pues subsiste la inhumanidad de que las huertanas se pasen las noches a la intemperie en época tan fría como la que se vive.

La República no puede mirar con desdén a los humildes y nosotros que conocemos al señor San Vicente, creemos adinar que la solución propuesta es obra de quien duerme tranquilamente, abrigado en su lecho confortable gracias a la magnanimidad del Partido Republicano que le elevó a un puesto preeminente de la administración pública, cargo que se obstina en conservar, cuidando de abrigarse hasta bien entrado el verano.

Nosotros no nos explicamos cómo quien siente un horror tan grande por el frío, consiente que los semejantes suyos sufran los rigores de esta estación durante la noche.

Esperamos que acabará de una vez el poder dictatorial del aludido funcionario y se resolverá este problema en términos de humanidad y justicia.

LAS COMUNICACIONES DE LA PERIFERIA AL CENTRO.

Varias veces recibimos excitaciones para que iniciáramos una llamada a la autoridad local, sobre la urgencia en resolver el problema de las comunicaciones desde las barriadas lejanas hasta el centro de la ciudad. La queja es evidentemente fundada y bien merece fijar la atención el Ayuntamiento; por ello nos hacemos eco de las excitaciones aludidas, a la vista de lo que está haciéndose en Madrid.

La Compañía de Tranvías no suele ser propicia a aventurarse en sus explotaciones a negocios de dudoso resultado. Tiene el criterio de que es el público quien debe ir al tranvía, no éste el llamado a atraerse pasajeros. Además, advierte que el porvenir no es para el tranvía, y de aquí el que vaya tomando posiciones creando servicios de autobuses. Pues venga la intensificación de ese vehículo y facilítese a los vecinos el medio de trasladarse rápidamente de la periferia al centro y de aquí a parajes opuestos.

Véase, por ejemplo, lo que ocurre en la extensa barriada del Socorro a Patraix, donde se ha edificado en proporciones fabulosas y sólo existen dos arterias utilizables para el pasajero: los tranvías líneas Cementerio y Matadero. El resto, todo el sector inmediato por ambas partes a Arrancapinos, por días de lluvia como en los sofados, ha de recorrerse a pie sus dos o tres kilómetros para llegar al centro.

No sería una solución práctica crear una línea de autobuses desde el fondo de Arrancapinos, pasando por el Hospital, Garrigues y Sangre hasta la plaza de Castelar? Bastaría para regular el tránsito rodado propuesto con que el Ayuntamiento completase el ensanche de la calle de Garrigues hasta la plaza de Pellicers. Ese trozo de callejón angosto há tiempo que debió desaparecer, pues con no mucho dispendio puede ultimarse una reforma que, como otras varias (la calle del Periodista Castell), constituye lo que cabe llamar obras de complemento.

Es preciso, en la medida de lo posible, atender al vecindario de barrios apartados lo mismo que al del centro, y a la vez hacer menos sensible al comercio el quebranto como consecuencia de la variación de itinerarios en los tranvías. Los de la calle de San Vicente, embotellados entre la Avenida al Mercado y la calle de la Sangre, se lamentan de la laxitud que se observa en su calle ante la desaparición de los tranvías. Déseles, pues, en cuanto cabe, una compensación: creando un servicio de autos desde el ensanche de Arrancapinos y haciendo que los autobuses descendentes del Puerto, vayan por San Vicente-Sangre en lugar de por la Avenida de Blasco Ibáñez.

Creemos que el asunto merece ser estudiado conjuntamente por el Ayuntamiento y la Compañía de Tranvías.

Madrid, repetimos, está ejecutando mejora semejante a la que proponemos para nosotros.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

PARA «EL PUEBLO»

UN ARMA OFENSIVA

El clero contra el régimen republicano y la tranquilidad pública

Salvando, desde luego, a muchos sacerdotes comprensivos que no se apartan de la misión que les compete por su ministerio, la mayoría del clero es y ha sido siempre sectaria de la stradieliones monárquicas, apegada al absolutismo y refractaria a toda idea, no ya democrática, sino simplemente de tendencias algo liberales.

En las cruentas luchas civiles que en España se libraron durante el siglo XIX por la sucesión en el trono de una u otra rama de la dinastía borbónica, ya por fortuna derrocada en nuestro país, la clerecía púsose siempre de parte del pretendiente dinástico que más genuinamente representaba la reacción y el absolutismo; y lo hizo así, no sólo con sus predicaciones en el púlpito y su influencia en el seno de las familias católicas, sino también echándose al campo y a los breñales del monte, capitaneando partidas facciosas que más que de gentes adictas a una causa política, eran verdaderas cuadrillas de forajidos que no se detenían ante la comisión de las mayores atrocidades y los más horrendos y execrables crímenes.

Ahí está la historia de las dos guerras civiles, una en el reinado de Isabel II y otra en el de Alfonso XIII, en que los curas tomaron parte activísima y en que algunos de ellos se hicieron tristemente célebres por su crueldad y sus feroces hazañas.

Ahora la situación política ha cambiado. Aquella monarquía, cuyo último representante cayó lleno de oprobio al empuje viril del pueblo, ha desaparecido y en su lugar fué proclamada e instaurada la República.

Pero el clero — salvo las excepciones apuntadas — no ha variado nada; continúa aferrado a su sectarismo y a sus ideas reaccionarias de siempre y por cuantos medios puede y están a su alcance, combate, denigra e infama a la República.

Hoy le es completamente imposible llegar en su odio a la nueva institución a las vías brutales de hecho; no puede lanzarse al monte con el trabuco en la mano; mas esgrime sañudamente otra arma eficaz y temible para combatir y llevar a la vez la inquietud y el recelo al seno de las familias; esa arma tremenda es el confesionario...

Es público y notorio que muchas personas, especialmente las señoras, después de confesar vuelven a sus casas verdaderamente aterradas ante el cuadro de horrores, desdichas y fieros males de todas clases con que el confesor les ha pintado el próximo porvenir que espera a España con el régimen republicano...

Ningún Gobierno puede evitar que las gentes de creencias religiosas acudan al confesionario ni que el clero aproveche el acto de la confesión para hacer propaganda contra la República y las ideas democráticas. Por esto muchos curas, valiéndose de las mujeres, cuya inteligencia y sensibilidad son más fáciles de suggestionar y que como madres y esposas tanta influencia ejercen en

la familia, se dedican impudicamente a una actuación pernicioso en la intimidad y el secreto de confesionario.

Contra esto no queda otra recurso que el de realizar por nuestra parte una activísima y constante propaganda de Prensa a fin de que las gentes, sobre todo las mujeres, dejen de acudir al confesionario; y en todo caso, para que cuando el sacerdote se salga de su misión y les hable de política, tratando de impresionarlas con esos funestos augurios, le paren los pies y le den a entender que van allí sencillamente a cumplir con un precepto de la iglesia, a recibir consejos que sirvan de guía para su conciencia en el terreno religioso y no a escuchar atrocidades y disparates, terroríficas y malintencionadas profecías acerca del presente y el porvenir de la nación con el régimen de la República; aunque lo mejor, lo más acertado, eficaz y conveniente sería la completa abstención del confesionario.

En este sentido, repetimos, será menester que se emprendan una persistente propaganda para evitar que un gran núcleo de gentes reciba a diario las impresiones intranquilizadoras y alarmantes que parten de los confesionarios.

Es esta labor solapada del clero altamente perturbadora. Con ella, pintando con negras tintas esos horrores de desquiciamiento político-social, de disolución de la familia, de persecuciones a la iglesia, de vejaciones a sus ministros, de menosprecio a la religión, de inmoralidad y libertinaje, de huelgas, de hambre, de miseria, de incendios, de luchas y revoluciones sangrientas; con todo esto que constituye el tema o la consigna que ha adoptado el clero, se hace, indudablemente, un daño tremendo y afectivo, no sólo al régimen republicano, objeto principal de los odios clericales, sino a la paz de los espíritus, al sosiego de las familias, a las confianza pública que es indispensable que exista en la masa ciudadana con respecto a la virtualidad del régimen y a la actuación de los gobernantes.

En evitación de que tal daño, ya existente, persista y se agrave, es urgente y necesario—puesto que el Gobierno no puede ejercer contra él ninguna acción coercitiva—que los mismos ciudadanos, las mujeres, elemento tan influyente en la vida familiar y social, lo eviten y lo corten de raíz, de ahora para siempre, con el único procedimiento eficaz y definitivo: absteniéndose de acudir al confesionario de los curas maldicientes del régimen; y lo mejor y más radicalmente aún, no acudiendo a ninguno...

Quien quita la ocasión quita el peligro; y hoy el confesionario constituye si no un peligro, propiamente dicho, para la República, un elemento aviesamente utilizado contra la tranquilidad de espíritu de un numeroso contingente de familias españolas.

JOSE CINTORA

Madrid, 1931.

Acción Republicana

FRATERNIDAD DE RUZAFÁ

Se convoca a los presidentes de los casinos del distrito adheridos al Partido Autonomista, a una reunión que celebrará este comité mañana jueves a las diez de la noche, en este casino. Se ruega la puntual asistencia.—El presidente, R. Duato.

CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL (Burlasot)

Esta sociedad celebrará junta general el día 23 del actual a las diez de la noche.

El orden del día: Renovación de la directiva, dación de cuentas y ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia de todos los socios que reglamentariamente puedan intervenir en la Asamblea.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA AUTONOMISTA

Se convoca a junta general extraordinaria, mañana jueves, a las 6:30 tarde, para elegir a los representantes que han de asistir al Congreso de Juventudes.—La presidenta, Rosalia Figueras de Garcia; la secretaria, Vicenta Borredá.

COMITE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DEL PUERTO.

Se convoca a reunión extraordinaria para hoy miércoles a las diez de la noche, a todos los componentes de este comité, para tratar de un asunto de gran interés.

La reunión se celebrará en el Centro de Fraternidad Republicana-Socialista. — El presidente, V. Cortina.

Por el interés de los asuntos a tratar se ruega la total asistencia, y caso de no poder asistir los mencionados presidentes que la persona en que deleguen vaya provista de la documentación precisa que acredite su personalidad.

El vocal de distrito, Vicente Silla; el secretario, Vicente Fernández.

CASINO EL AVANCE

Se convoca a todos los correligionarios del distrito de la Vega Alta y los poblados anexos a una reunión que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, a las once de la mañana en el salón del casino El Avance, para tratar de un asunto de interés para la buena marcha del distrito.—El secretario, José Corell.

CASA DE LA DEMOCRACIA DE LA VEGA

Se convoca a todos los jóvenes de este centro a una junta magna para hoy miércoles 25, a las nueve de la noche.

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA EL PUEBLO

Se convoca a los socios de esta juventud a la junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, en el local social, Espartero, número 17.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.—El presidente.

Cantina Escolar de la Casa de la Democracia

Nuevamente hemos de ocuparnos con satisfacción y orgullo de la marcha de la cantina escolar de la escuela más importante de nuestro Partido.

Ayer tuvimos ocasión de hacer una nueva visita a aquella casa con el solo fin de ver cómo se desenvuelve y quedamos maravillados de ver cómo se desenvuelve.

En un bonito salón, y ocupando cuatro largas mesas, estaban sentados los cincuenta niños que forman dicha cantina, dispuestos a saciar su apetito después de terminadas las clases de la mañana.

No faltaba detalle en aquel momento, pero limpio y alegre comedor.

El director de la escuela, con el personal a sus órdenes, atendían a los pequeños en sus múltiples peticiones. Como era de esperar, tampoco faltaba el representante de la directiva de aquella Casa.

Hay niño que en el poco tiempo que funciona la cantina, se le nota perfectamente el aumento de peso, cosa precisa teniendo en cuenta las buenas comidas que allí se da a los cincuenta pequeños que acuden a desayunar, comer y merendar.

Para poderse percatar de lo bien que comen, baste saber que ayer, por ejemplo, a mediodía, se les dió el siguiente menú: arroz caldoso con conejo, un buen trozo de queso de bola, todo el pan que piden y luego manzanas para postre. Todos los días se les da dos platos, pan y postres.

Aprovechando nuestra visita y ante nuestras manifestaciones al señor director de que íbamos a hacer una información de nuestra visita, este buen amigo y correligionario nos rogó que por nuestro conducto diéramos las gracias a don Enrique Silvestre por los vasos que regaló, como asimismo a don Juan Chover por sus dos cajas de galletas, a don A. Bonet por las 10'30 pesetas que remitió y al laboratorio Ceita por los cuatro frascos de reconstituyente.

Nosotros transmitimos muy gustosos el ruego y confiamos en que dentro de poco se hará interminable la lista de donativos para la citada cantina escolar, que tanto ha de beneficiar a los niños pobres y que constituye un orgullo para el glorioso Partido que crea el inmortal Blasco Ibáñez.

Prometemos tener al corriente a nuestros amigos de la marcha ascendente que de seguro ha de llevar lo que con tanto cariño llevan los directivos y profesores de la Casa de la Democracia.

Remitido
Los obreros y las cédulas personales

Señor Director de EL PUEBLO. Presente.

Rogamos tenga a bien dar cabida en las columnas del diario que tan dignamente dirige, al siguiente

REMITIDO

No sabiendo a quién dirigirme y dudando mucho de ser atendido en nuestras justísimas lamentaciones, hemos decidido acercarnos a usted confiados en las muchas pruebas que tiene dadas en defensa de la clase proletaria, que por el solo hecho de serlo, es víctima muchas veces de los mayores atropellos por no tener quién la defienda en sus derechos.

Nuestro propósito al publicar las siguientes líneas no es otro que el de hacer llegar a conocimiento de quien corresponda la evitación del abuso intolerable que se propone cometer con nosotros el arrendatario de las cédulas personales.

Este señor acogiéndose a una absurda relación de SUELDOS ANUALES, que, según él dice, le fué facilitada por la dirección de una importante casa industrial de esta ciudad pretende, ¡les exija!, a JORNALEROS que están trabajando, NO A SUELDO anual, como él los clasifica, es que si cualquiera es diario pues están trabajando a tanto por hora y hace ya varias semanas sólo trabajan por la mañana. ¡Y a estos obreros les exige cédulas de 35 pesetas!

Nosotros no podemos, no queremos creer que un régimen tan democrático como el actual, que ha sido elegido por voluntad suprema del pueblo, especialmente por la clase trabajadora, y que ha elevado al poder una mayoría socialista, que es la más llamada a defender los derechos de los obreros, permita tan inicuas arbitrariedades.

Esperamos que el señor Gobernador civil, presidente de la Diputación o quien corresponda, tomará las medidas necesarias para obligar a este señor a que nos proporcione las cédulas de la clase que nos corresponde, en evitación de mayores perjuicios, pues son muchos los que no quieren proveerse de ella por no pasar por este abuso intolerable. Ya quisiéramos poder atender a las primeras necesidades de nuestro hogar, que no es pedir mucho.

Mucho agradeceríamos, y así lo hacemos constar, se nos hiciera saber por medio de la Prensa, a dónde podríamos acudir para que se nos atendiese en nuestras justas aspiraciones, y al mismo tiempo nos indicaran la clase de cédula que tenemos derecho a reclamar.—Una comisión de obreros de dicho taller.

Vicente Pozuelo Alarcón

Victima de una larga dolencia, ha fallecido nuestro queridísimo amigo Vicente Pozuelo Alarcón, correligionario consecuente, hombre honrado, dignísimo y querido por todos cuantos teníamos el honor de conocerle, mercediendo siempre el mayor afecto y consideración de sus compañeros, que lloran como propia tan sensible pérdida.

El finado era padre de nuestros queridos correligionarios José, Vicente y Manuel Pozuelos, y en esta casa, como en el distrito del Hospital, donde pertenecía, goza esta bondadosa familia de la más alta estimación.

Reciban nuestro pésame más sentido todos sus familiares, especialmente los hijos del finado.

El entierro se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Espartero, 15, hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duajo.

CAPITOL PROXIMAMENTE
GRACE MOORE
famosa cantante del Metropolitan de Nueva York, en
MUSICA DE BESOS
CON
REGINALD DENNY

OCCASION VERDAD
PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS

Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento

PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

Inauguración del Casino Republicano Autonomista La Unión

Según teníamos anunciado, el domingo último se celebró la inauguración del nuevo local de este Casino y la entrega de la bandera del mismo, la cual fué trasladada por la mañana, amenizando el acto la banda de música Unión de Pescadores, la que se ofreció gratuitamente al efecto, desapareciendo varias tracas.

Por la tarde, el amplio salón de actos estaba completamente atestado de gente ansiosa de oír a los oradores, concurriendo muchas señoras y quedando muchos en el camino del Cabañal por no tener cabida.

En el salón, profusamente iluminado, ondeaban las banderas de los casinos republicanos: Casa de la Democracia de la Vega Baja, El Ejemplo, El Cantonal, Casino Republicano Autonomista de Benimaçlet, 14 de Abril y la nueva del Casino La Unión.

Previo cesión de la presidencia, por el presidente señor Belenguer, al ex teniente alcalde de la Vega don Vicente Coscollá, da comienzo al acto, haciendo historia de la fundación de este Casino, enalteciendo el civismo de sus fundadores, cuyos nombres, dice, deberían figurar en el local, escritos con letras de oro.

Secretaría da cuenta de las adhesiones recibidas, de la junta local del distrito, Fraternidad Republicana, Casa de la Democracia, 14 de Abril, El Cantonal, El Ejemplo, El Avance, Casino Republicano Autonomista de Benimaçlet, don Bernardo Gil, director de «Humanidad» y un telegrama de La Coruña de un socio.

La señorita Amparo Nicolau recita una bonita poesía dedicada a la bandera.

El joven y entusiasta secretario del Casino, don Fernando Navarro, expresándose en nuestra lengua vernácula, con breves y sentidas palabras, dedica un recuerdo al inolvidable Maestro, diciendo que los hombres que luchaban en el Partido de Unión Republicana Autonomista, eran los llamados a mantener la República: que se desoyeran los falsos radicalismos, de los que fingiéndose republicanos intentan matarla, y que los hombres de nuestro Partido harán el que, poco a poco y sin precipitaciones, se consolide y nos dignifique de los oprimentes años de la para siempre destrerrada y maldita dinastía borbónica, terminando con un triple viva al Partido, a Blasco Ibáñez y a la República.

Don Juan Asunción recita una bien trazada poesía.

El ex concejal don Joaquín Sandalinas recomienda el que se instalen en el Casino, escuelas y biblioteca para la instrucción.

Don Vicente Gil, presidente del Casino El Avance, fraternalmente se ofrece a La Unión.

Don Francisco Belenguer Nicolau, en colaboración de la bella señorita Amparo Nicolau, que vestía un magnífico traje de la República, recitan una poesía, de la que es autor, dedicada a la bandera.

Nuestro correligionario el obrero Gandía, dedica unas hermosas poesías a la memoria de Azzati y «La Barraca», de Blasco Ibáñez.

Don José Vidal, presidente de El Ejemplo y redactor de «Humanidad», se ofrece incondicionalmente, celebrando la prosperidad del Casino La Unión, recordando su vida durante la dictadura, en que no desmayaron los entusiasmos de sus socios.

El ex teniente alcalde doctor Cufiá celebra las expansiones naturales de estos momentos, pero que no hay que olvidar que la monarquía murió de autoinfección y que en la actualidad se necesita mucha higiene, comparando nuestra joven República con el niño que acaba de nacer y que necesita todos nuestros cuidados. Eufusivamente saluda a los veteranos del Casino y se ofrece en todo.

El veterano y diputado a Cortes señor García Ribes, recomienda tesón para defender la República, y dice que si bien la lucha actual de pasiones no nos debe asustar, debemos evitar la lucha fratricida y mirar a los componentes de los demás partidos solamente como ciudadanos. Ensalza la figura de Lerroux, de quien debe esperarse todo. Afirma que si bien el obrero ha de laborar en sus casinos por su reivindicación social y económica, fuera de allí debe militar en el partido político que le sea más afín. Defiende la formación de un nuevo Parlamento.

Nuestro querido diputado doctor Altabas, con la elocuencia que le caracteriza, con frases de suma franqueza, dice que los dipu-

tados no son más que los servidores del Partido, que es el que manda. Hace un bellissimo canto a la revolución, afirmando que la República del 73 era una República sin republicanos, mientras que la actual es una República sin monárquicos, por lo que no pelagra. Hace un vivo retrato de los adversarios, sosteniendo la conveniencia de que la República hubiese venido con sangre, a pesar de su humanismo, puesto que el ser que nace a la vida, es más robusto cuanto mayor es la sangre que le acompaña. Que ha de tenerse en cuenta que la saguas, que en un principio, en el desierto, fueron cristalinas, solamente son aprovechables cuando han descendido de los montes y se han convertido en fangosas. Recomienda unión y confianza.

Fué muy aplaudido.

El señor Coscollá presenta a Julio Just con elocuentes palabras, evocando las campañas periodísticas de nuestro querido amigo, sus libros, sus luchas. Una gran ovación le saluda al aparecer en la tribuna.

Julio Just comienza recordando lo que era aquel mismo Casino durante la dictadura. Estaba metido en medio de la huerta de Vera, entre árboles y acacias. Para llegar a él había que ir por torcidas sendas. No había sino labradores. Y piensa que acaso no se le ha debido arrancar de allí, pues ahora más que nunca importa mantener vivo el fervor republicano entre los campesinos, que han de ser los más seguros depositarios de los principios triunfantes del 14 de Abril.

En hermosos párrafos habla de nuestra bandera. Hoy ondea en los edificios públicos, en los mástiles de nuestros buques de guerra, pero ayer en un ayer próximo, era perseguida y acerbillada a balazos en las barricadas. Ya no se piensa, al verla en combates, pero no es posible olvidar los combates en que gallardó. Abrazados a ella murieron los hombres que componían la partida republicana y no porque entonces sería necesario realizar una revolución sangrienta en la calle que conmoviese, que sacudiese el país hasta sus cimientos.

Nuestro compañero, que estuvo inspiradísimo y enérgico en su discurso, fué calurosamente aplaudido en diferentes ocasiones y al acabar.

El señor Coscollá da por terminado el acto, recomendando el estudio, las conferencias y el cultivo de la democracia.

Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

Círculo de Bellas Artes

El fallo de un concurso de carteles

Reunidos los que suscriben presentados por el Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Lucha Antituberculosa en el día de hoy, a las 19.30 de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, constituidos en Jurado calificador de los bocetos para carteles y sellos de propaganda de la Lucha Antituberculosa y para allegar fondos para la misma, después de estudiar detenidamente los bocetos desatinados a carteles y exponer sus opiniones respectivas los diferentes componentes del Jurado, se acordó por unanimidad premiar el cartel que lleva por lema «Taca», y abierta la plica resultó ser el autor don Vicente Canet Cabellón, habitante en la calle de Guillén de Castro, 120, segundo.

A continuación se procedió a examinar los originales presentados optando al premio para sello y también por unanimidad se acordó declarar desierto dicho premio.

El Jurado, que había lamentado profundamente que la escasez de fondos de la Junta provincial contra la Tuberculosis no le permitiese conceder premios a otros carteles que creía dignos de ser premiados, acordó rogar a dicha Junta de Lucha Antituberculosa que las 500 pesetas que no se concedían como premio al boceto de sello, se distribuyeran en dos accésits de 250 pesetas cada uno a los autores de los carteles con los lemas respectivos de «Grupos» y «Koch».

Valencia 24 Noviembre 1931.—Francisco Rubio, J. Ferris Brill, Ricardo Verde, Francisco Mora, Doctor Mariano Bellogin, doctor Mariano Pérez Feliu.

Ayuntamiento

Para que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de cinco días, se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales nueve relaciones de contribuyentes por los arbitrios sobre Desinfección de trapos, Vigilancia e Inspección, «Billares públicos, Anuncios en vehículos y Anuncios, de diversos ejercicios, que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos.

Lo que se hace púojico cumpliendo lo dispuesto por las Ordenanzas municipales, que regulan la percepción de los arbitrios sobre Desinfección de trapos, Vigilancia e Inspección, Billares públicos, Anuncios en vehículos y Anuncios.

Valencia 24 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Spicitada autorización por don Luis Alfonso para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza con destino a fábrica de abonos, en la casa número 7 de la plaza de Pérez Escrich, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Discografía

Interesante y cada vez más meritoria producción, la discografía española se enriquece a diario con verdaderas joyas de arte.

Regal, en las últimas novedades que nos ha ofrecido, ha puesto bien de relieve ese progreso constante y progresivo de la industria del disco.

Entre las últimas impresiones que hemos tenido ocasión de escuchar en los estudios donostiarres de Regal, figuran algunas verdaderamente meritorias.

En papel de crítica hemos de referirnos a algunos de dichos interesantes discos:

L K X 5048. «Campanero y sacristán».—Felisa Herrero, la conocida y notable tiple canta en este disco la romanza «Yo adoro a un teniente». Es un disco logrado con perfección completa, como lo es la otra cara en que la misma Felisa Herrero canta el «Era un rey moro...», de «La Bruja». Disco recomendable sin duda alguna.

Amá Begira.—Esta preciosa danza vasca de Zubizarreta, interpretada por la Schola Cantorum Santa Cecilia, de Bilbao, es una deliciosa obra por cuya edición merece grandes elogios la casa Regal. Por el otro lado del disco, la misma agrupación Santa Cecilia interpreta un trozo de música religiosa verdaderamente es cogido.

Desde aquel día.—Un tango a cargo de la orquesta típica Maffia. Un tango de buen gusto, cadencioso, de una delicada armonía. Como lo es la otra cara cuyo tango se titula «Estuviste bien, Pirulo», que pronto se hará popular.

La Picarona.—El tenor español Hipólito Lázaro impresiona las dos caras de un disco LK 4038. En una de las caras canta el madrigal de «La Picarona» y en la otra la romanza de «Yolanda». No hay necesidad de decir la admirable perfección con que está hecho el disco y cómo resalta en él la maravilla de la voz del gran tenor.

Mamá Inés.—El disco D K 8461 es una notable incorporación al catálogo de Regal. Por una de las caras «Mamá Inés», que es una rumba preciosa y por el otro «Habla claro», un bolero interesante que ha de gustar extraordinariamente.

Te lo digo en serio.—El disco DK 8455, por una de las caras tiene el tango cuyo título referimos, y por el otro el titulado «Yo era un novio tranquilo». Son dos bellísimas piezas también llamadas a popularizarse. La interpretación es irreprochable.

El trust de los Tenorios.—La popularísima jota de esta admirable obra es cantada por Pepe Romeu que hace gala, no sólo de su magnífica voz, sino de su maravillosa escuela. Por el otro lado canta «Mujeres...» de «Los claveles». Es un disco inmejorable por el cual merecen los editores toda clase de felicitaciones.

Estas son las últimas novedades de discos ofrecidas por Regal, a las cuales podremos añadir otras muy en breve.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Antigüedad

Spicitada autorización por don Manuel Ojmos para la instalación de cuatro electromotores que suman ocho y medio caballos de fuerza con destino a taller de modelista en la casa número 137 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Los pescadores valencianos a la memoria de Blasco Ibáñez

Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: En nombre de la Sociedad de Patronos de Cabotaje del Mediterráneo sito en los poblados marítimos, distrito del Puerto, calle de José Benlliure, número 9 primero, que tengo el honor de presidir, le ruego la inserción en las columnas de EL PUEBLO que usted tan dignamente dirige, de las siguientes líneas que son el reflejo del sentir y unánime pensar de sus componentes, pensar y sentir que compartiendo igualmente las sociedades Farterriental de Pescadores del Cabañal (compuesta por 800 socios) y la de Motoristas Navales de la pesca. Estas tres sociedades cobijan a todos los elementos que componen la flota de barcas de la pesca del bou.

Nuestra preferencia, por tratarse de lo que se trata, es para EL PUEBLO, hijo espiritual de su fundador el gran republicano y excelso español don Vicente Blasco Ibáñez, aquel portentoso de pensador que supo infiltrar en su querido pueblo valenciano sus ideales republicanos y sus ansias de libertad, particularmente entre los lobos de mar, como él los llamaba, consiguiendo que estas falanges republicanas por él creadas y al calor de su fogoso verbo cobijadas figurasen en las primeras filas del republicanismo español. Componentes de estas falanges aguerridas son estos humildes lobos de mar, patronos de cabotaje, directores de estas barcas del bou, marineros y motoristas de las mismas y hombres prácticos de nuestras costas mediterráneas. Tan idonificados estamos en la veneración al gran maestro, que todo cuanto tienda a su mayor glorificación encuentra eco en nuestros corazones, y por eso, considerando formidablemente acertada la iniciativa del digno correligionario M. de Sarabia, vecino de Benifayá, la hacemos nuestra, porque entendemos que el ilustre republicano que por todo el mundo y a través de todos los mares pasó con orgullo su amor a España e hizo comprender a las Américas Latinas nuestras hermanas de España a pesar de todo las amargas y que la transformación política de la madre patria no estaba lejos, bien merece que su memoria perdure a través de los siglos con una obra o símbolo que se salga de lo vulgar y que esté a la altura que corresponde al hombre que supo poner a tan alto nivel el grado de cultura del pueblo español tan envilecido y pisoteado en su dignidad por el régimen afortunadamente desaparecido para siempre, y por los gobernantes pretoristas perturbadores uno y otros de la tranquilidad patria, únicos causantes y responsables de lo que acontece en nuestro amado país.

Nuestra España fué en época lejana grande, porque gracias a ella Cristóbal Colón descubrió las Américas, que luego fueron sus hijas predilectas, las que más tarde, por incomprensión de nuestros antiguos malos gobernantes, se perdieron para nosotros.

Blasco Ibáñez actuó durante su vida de potente faro para con aquellos países, como hermoso haz de luz que refugió desde su amada y ya republicana Valencia. Así, pues, nosotros, los hombres de mar, denominación que comprende a cuantos del mar viven y que por tanto luchan muy lejos de su hogar, pedimos al excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, a las autoridades y familiares y a toda Valencia tengan muy en cuenta la acertada iniciativa del ilustre don M. de Sarabia, habida cuenta de que por frente a Valencia, o mejor dicho, por frente a su puerto, que es la puerta marítima de Valencia, pasan a diario en todas direcciones millares de seres de todos los países. Ante su puerto vemos cruzar constantemente esos magníficos paquebots, grandes trasatlánticos del turismo mundial, que de una parte a otra del mundo efectúan el trasiego de millones de hombres, algunos de los cuales habrán tenido la dicha de oír la cálida palabra de nuestro don Vicente Blasco Ibáñez y en cambio ignoran que cruzan ante la ciudad que le dió el ser.

Para reparar este desconocimiento del emplazamiento de Valencia, patria chica del maestro Blasco Ibáñez, que cumple su finalidad de forma más práctica y eficaz, nada hay mejor, a nuestro parecer, que la erección de un grandioso faro de gran potencia, que al propio tiempo que recuerde a todo el mundo el nombre del gran novelista, sirva de guía y norte a los marinos, aun a grandes distancias, para quienes muchas veces y por acciden-

tes de su azarosa vida errante, un punto de luz sería el faro monumento a Blasco Ibáñez mantenedor en vida (asi perpetua) de su lema Luz y Progreso.

Bajo los arcos de este faro, que muy bien podría ser emplazado frente a la llamada escalera real tendrían amplio paso tanto por mar como por tierra, todo el mundo vendría obligado a recordar a perpetuidad el esclarecido nombre del inmortal ciudadano de la República española don Vicente Blasco Ibáñez.

Es cuanto estas entidades, que si bien siempre republicanas, no están agrupadas con fines políticos, tienen el honor de exponer a la opinión pública valenciana, a la que con gusto verían que nuestro digno Ayuntamiento sometiese un plebiscito sobre el proyecto a que nos referimos.

Muy agradecidos por su atención, suscribimos las presentes, reiterándonos de usted atentos seguidores servidores q. e. s. m.,

Por la Sociedad de Patronos de Cabotaje y junta directiva: El presidente, Antonio Noguera; el secretario, M. Garín; el vicepresidente, Vivente Sobrino.

Por la sociedad Fraternidad de Pescadores y junta directiva: El presidente, José Leivaiz; el secretario, Juan Bautista Carabal; los vocales: Melchor Usó, Ramón Botella y Tomás Pascual.

Por la Sociedad de mecánicos navales motoristas de la pesca del bou y junta directiva: Por orden del presidente, Bartolomé Ibáñez; vocal, Fernando Gallart.

Utiel

Conferencia vitivinícola

Con un lleno rebosante, a las cuatro de la tarde, se celebró la anunciada conferencia vitivinícola a cargo del diputado a Cortes por la provincia García Berlanga Pardo, en el teatro Nuevo de esta población.

Empezó el conferenciante haciendo relación de los trabajos tan eficazmente llevados a cabo por la minoría parlamentaria de la que hoy es presidente el conferenciante. Expuso de una manera clara y concisa la conveniencia de la declaración de cosechas, única forma de saber con exactitud la producción de vino, para después obrar dicha minoría con más acierto en las causas que afectan a la producción.

Se extendió con facilidad en la falsificación de vinos hecha con arroyo de higos y otros componentes y explicó la necesidad de terminar de una vez con todas esas falsificaciones, que con datos a la vista hizo comprender lo que a los productores perjudica. Habló sobre el tratado comercial con Francia y dijo que hay que buscar tratados con otras naciones, puesto que Francia tiene una superproducción de muchos millones de hectolitros de vino y por lo tanto España no ha de estar a expensas de Francia que no necesita por hoy de nuestro producto. Fundó razones convincentes de que España por sí sola puede consumir el vino cosechado y más cuando la producción de este año es la mitad de lo que por término medio se cosecha anualmente.

Después de varios puntos relacionados con la exportación trató de lo importante que será la petición de la minoría parlamentaria encaminada para que en hoteles, fondas y casas de comidas incluyan en el importe del cubierto el vino ordinario que se acostumbra a servir, sin que exceda de 40 o 50 céntimos botella de tres cuartos de litro y que a los soldados del ejército pueda asignárseles como tipo medio de diez a doce céntimos de vino diariamente por individuo. Manifestó que en la nueva ley de Vinos se exigirá a los taberneros y establecimientos de ventas tengan los barriles marcados con la inscripción de procedencia, grado y demás características del vino que contengan, única forma de ir terminando con la mixtificación de los vinos.

Con calurosos aplausos terminó su brillante conferencia, haciendo llegar a la multitud que le escuchaba los trabajos encaminados por la minoría parlamentaria que sin distinción de partido ni ideales políticos todos procuran por salvar la viticultura, fuente de la principal riqueza española.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Rayos X, Medicina, Cirugía

Consulta, de nueve a una mañana

Sólo los sábados y domingos

«Humanidad»

Periódico vibrante de izquierdas.

Publicación quincenal

en sábado alterno.

De venta en los kioscos.

Léalo y suscríbete.

acompañaba el diputado a Cortes por Castellón señor Pascual Leone, se entrevistó con el Gobernador civil, a quien hablaron del conflicto que les crea las bases de trabajo firmadas por los toneleros de Valencia y que para ellos significan una aduana interior.

PROXIMO CONGRESO DE ABOGADOS

Una comisión de la Unión Nacional de Abogados visitó al Gobernador, a quien hablaron del Congreso que celebrarán en Valencia en los primeros días del mes de Diciembre.

EL CODIGO DEL AIRE

El señor Rubio ha recibido la invitación para que como representante de España pueda asistir en París a la reunión del comité jurídico internacional aéreo, que está redactando el Código del Aire.

El Gobernador dijo que si sus ocupaciones se lo permiten, iría unos días a la capital de la vecino República.

A PRESENTARSE

Se interesa la presentación en este Gobierno civil, negociado de Espectáculos, provistos de una póliza de 1.20, de los empresarios de los cines siguientes: Sagunto, Condal Cinema, Cinema Pompeya, Cine Victoria del Grao, Parque Torrefiel, Salón Cine Victoria, Cine Español, Cine Doré, El Progreso, Ideal y Teatro Cine Musical.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver vendrá a nuestra ciudad, invitado particularmente por nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Acompañará al ministro el subsecretario del departamento señor Barbery y su secretario. Es seguro que con este motivo vendrán también a nuestra ciudad ilustres personalidades de Cataluña deseosas de conocer nuestros problemas y las bellezas de nuestra tierra.

El señor Nicolau llegará el día 4 del próximo mes de Diciembre y desde luego el viaje no tiene carácter oficial, único modo de estudiar las cuestiones que afectan a nuestra economía. La estancia durará tres días, visitando en ese tiempo Alcira, Játiva, Sueca, Cullera, Alboraya y algunas otras poblaciones de nuestra provincia.

Nosotros confiamos que este viaje será de grandísima utilidad para Valencia.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas
Sepúlveda - Mora
 Primera actriz de carácter:
Amalia Sánchez Arriño
 Hoy miércoles
 A las 10:15 noche:

Usted, es mi papá...
 Mañana, a las seis tarde séptima
 matiné meda de abono. Los truco-
 ses: a las 10:15 noche. Usted es
 mi papá...

APOLO

Compañía Maestro Serrano
 Hoy miércoles
 A las 9:45 noche:
 Segunda repeticón de la no-
 table tenor JOSE CHAQUÉS.
 Los clavetes
LA DOLOROSA
 Por Cora Raga y José Chaqués
 Moros y cristianos
 Por Cora Raga y Rafael Ferrer
BUTACAS, 4 y 3 PSETAS
 Viernes, debut del divo-tenor Juan
 Rosich. E. la presente semana:
LA BANDA NUEVA

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas
 A las 9:45 noche:
EL PAIS DE LA REVISTA
LA NIÑA DE LA MANCHA
 Dos obras de gran éxito
 Mañana jueves, a las seis tarde:
EL PAIS DE LA REVISTA y
CAMPANAS A VUELO
 El próximo viernes estreno:
LAS PELICULERAS
 Libro de José Fernández (Caire-
 les), música de Pascual Espert Mo-
 rera y Fernando J. Obradors

ALCAZAR

Calle del General Sanmartín
 COMEDIA VALENCIANA
 A las seis tarde y diez noche:
¡CARA A LA VIDA!
 ¡Gran éxito!
 Viernes, 27. ESTRENO.
 L' Antior
 Tres actos, F. Almela Vives

LIRICO

Mañana jueves

¡Acontecimiento cinematográfico!
Grandioso estreno



Cinta documental que entusiasma a los pe-
 queños y deleita a los mayores - El drama de
 la selva - Una cinta donde la trágica realidad
 supera a la más desbordante fantasía
Es un film PARAMOUNT

COLISEUM

Mañana jueves PRESENTA A

Carlos Gardel, Gloria Guzmán, Sofía Bozán, en la comedia líri-
ca musical, totalmente hablada en español

LAS LUCES DE BUENOS AIRES

NOTA.—Los señores que deseen los célebres tangos cantados
por Carlos Gardel, pueden solicitarlo en las taquillas del teatro.

Ba-Ta-Clán

Dirección: JOSE LLIRI Entradas: Pi y Margall, 5 y
Mocen Femares, 4. Teléfono 14.911

Hoy, grandioso programa de variedades, 86 guapas artistas. Exito Perilla
Oriente, A. Espinosa, Mariña Obiol, Flor Temprana, Marina López (estrella)
y Emilia Práxedes (estrella de su carrera). Hoy debut, entre ellos,
la aclamada estrella Adelina Durán. Sábado, muchos debuts, y Kosmo
Ballet, muy original

EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Empresa, M. Sánchez
Dirección: José de la Torre
El mejor programa de variedades. El concert de las caras bonitas.—
Gran éxito de LOGAN, ESTEVE, VIOLA, IRIS, ESTERLINA,
PILAR PALACIOS, DELLY MARVI y la castiza estrella ISABEL
GAMACHO. De una a cuatro gran cabaret

ESLAVA

COMPANIA DE COMEDIA DE
LUISA RODRIGO
 Hoy, a las seis tarde:
 Todo Madrid lo sabía
 A las diez noche:
 El amante de madame Vidal
 Sábado, estreno: «Ente e todas
 las mujeres», Serrano Anguita

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias
 Hoy miércoles, día 25
 A las 6:30, 9:30 y 11:30:
 ¡Gran éxito!
Un defensor del eixut
 de Marco Rivas y Minguet Llorca
 ¡Ruidoso éxito!
El moraliste
 de Jesús Alvarez

Capitol

Hoy miércoles
 A las 6:45 tarde y diez noche:
ULTIMOS DIAS
El tren de carita
 Cómica, por la Pandilla
Una juega en la granja (Dibujos)
NOTICARIO FOX (Sonoro)
STAN LAUREL
y OLIVER HARDY
 En la graciosísima parodia de
 «El Presidio»
DE BOTE EN BOTE
 en el film de la máxima comicidad
 hablado en español
 Producción Metro Goldwyn Mayer
 Próximamente: Grace Moore en
MUSIC DE BESOS

Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario
 Butaca, 0'30 General, 0'20
UNA COMICA EN DOS PARTES
El Centauro del Oeste
 Seis partes emocionante
Qué n... che aquella...
 Seis partes. Delicosa comedia
La escuadra hundida
 Ocho partes. Película extraordinaria
 de gran acontecimiento
 Mañana, sólo un día: **LA CASTIGA**
DOÑA - RELAMPAGO, por Harold
 Lloyd (E.L.)

APOLO

Acontecimiento artístico

Juan Rosich

Divo tenor
 Sólo dos días
 Debut: 27 Noviembre

CINEMA SUIZO

Sonoro Western Electric
 Hoy, sesiones a las cinco tarde y
 9:30 noche.
HOMBRES PELIGROSOS
 por Elinor Glyn's.
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
SINFONIA SUBMARINA
 (Dibujos)
EL FAVORITO DE LA GUARDIA
 Es una op...ta deliciosa con música
 agradable y una magnífica
 interpretación de Lilian Harvay
 y Harry Garat
 Lunes próximo:
¿CONOCES A TU MUJER?
 Hablada en español, por Carmen
 Labareit y Rafael Rivelles

Cine Versailles

Hoy miércoles, último día de la
 grandiosa película
¿Conoces a tu mujer?
 Hablada en español por Rafael
 Rivelles
Corazón de marino
 Por William Haines
DIBUJOS SONOROS
 Mañana:
Tenor Tenorio
 Por Lola Lane
Claro de luna
 Cantada por Laurence Tibbett
 Lunes:
El embrujo de Sevilla
 Hablada en español

Cine Ideal

SONORO WESTERN-ELECTRIC
Amanecer de amor
 Por Norma Shearer y Lewis Stone
 Película sonora de largo metraje
Por los aires
 (Dibujos sonoros)
En cada puerto un amor
 Por José Crespo, Conchita Montenegro
 y Juan de Landa. Hablada en español
 Próximamente:
El proceso de Mary Dugan
 Hay que casar al Príncipe
 Por José Mejica y Conchita
 Montenegro

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Se reparan corazones
 Cinco partes, por Red Howes
El rey de los cow-boys
 Siete partes, por el gran cómico
 Buster Keaton (Pamplinas)
El caballero del amor
 Nueve partes, por Jhon Gilbert, Carl
 Dane y George K. Arthur
 Mañana:
Paris a media noche

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
Días de Arizona
 Cinco partes emocionante.
Baños de sol
 Seis partes. Extraordinaria
Me perteneces
 Siete partes, por Francesca Bertini
 Mañana:
El favorito de las damas

Trinquete Pelayo

Hoy, a las dos y media en pun-
 to se jugarán dos grandes partidos
 por los afamados pelotaris siguien-
 tes:
 Primer partido:
 Chelaet de Catarroja y Moliner de
 Alboraya, contra Sánchez de Pe-
 d'alva y A. Anduza de Vallada.
 Segundo partido:
 Fuster (h.) Sileca y Molina, con-
 tra Lloco II, Carbonell y Micalet
 Escalera cuerda.

OLYMPIA

Hoy y todos los días
¡¡EXITO ROTUNDO!!
 La mejor película de
Buster Keaton

DE FRENTE:

MARCHEN
 Secundado valiosamente por
 Conchita Montenegro
 Juan de Landa
 y la meritísima labor de
Romualdo Tirado
 que realiza una verdadera creación
 Es una acertada producción
Metro Goldwyn Mayer
 Completamente dialogada en español
 Completarán el programa una pelu-
 la de dibujos, honros y el
NOTICARIO FOX

Gran Teatro

CINE MUDO
 Hoy miércoles
 A las cinco tarde y 9:30 noche:
 La comedia dramática
La dama de Pique
 Lor la monísima Jenny Jugo
Cura de reposo
 (Asunto cómico)
 La divertida comedia
Los chicos de la Prensa
 Por el «as» de la risa Monty Banks
 Mañana, Fritz Lang presenta
La tragedia del circo
 Una de sus orig...nales produciones
 Orquesta de 15 profesores

Cinema Goya

Cinco tarde y 9:30 noche:
 La hermosa comedia so-
RENOR Y TENORIO
 Revis a Fox Movietone
 Inmenso drama de amor:
CUERPO Y ALMA
 Por Jor...e Lerris, Ana María Cust-
 odio, Félix de Pom...s, Enriqueta
 Soler y Carlos Villarias
 Hablada en español
 Lunes:
DUBARRY, MUJER DE PASION
 Riguroso estreno en Valencia,
 por Norma Talmadge y Conrad
 Nagel. La última palabra de las
joyas sonoras.

Royal Cinema

Socorro, 8
 Magnífico equipo sonoro
F. E. D. E. S.
 Enorme y selecto programa.
MOVIE TONE FOX (sonoro)
TRAGEDIA EN EL MAR (muda)
 Emocionante asunto, por Elena
 Muphy.
UN HOMBRE (sonora)
 Magistral interpretación de Wil-
 liam Hames.
MR. LE FOX
 Hablada en español, por Gilbert
 Roland (Luis Alonso)
ALICIA COMEDIANTE (sonora)
 (Dibujos animados)
 ¡Un programa kilométrico y de
 éxito enorme!
 Preferencia, 0'70—General, 0'40
 Pronto: NOCHE DE DUENDES

LIRICO

Hoy miércoles
 Selecto programa
 A las 5:30 tarde y diez noche:
BUTACA, 1'50
UNA COMICA EN DOS PARTES
Rapsodia húngara
 (Variedades sonora)
REVISTA SONORA PARAMOUNT
DIBUJOS SONOROS
 Vistas de las nuevas reformas de
 Valencia (plaza de Emilio Castel-
 lar y Gran Vía del Oeste)
 ¡¡Gran éxito!!

Reportaje sensacional

Grandioso drama, por George Ban-
 croft y Olive Brook
 Mañana jueves
RANGO
 La maravilla científica documental

APOLO

Viernes 27
 Gran acontecimiento

Juan Rosich

Divo tenor
 Dos únicos días, dos

COLISEUM

Hoy miércoles
 Extraordinario programa
 A las 4:30 tarde y 9:15 noche:
La voz de la ciudad

Producción M. G. M. por TOM
 MEITJAN.
NOTICARIO SONORO FOX
DIBUJOS SONOROS
 ¡¡Gran éxito!!

Clapo de luna

Delicosa comedia METRO GOLD
 WIN MAYER, por LAURENCE
 TIBET y ADOLFO MENJOU.
 Mañana jueves

Luces de Buenos Aire

(Véase anuncio extraordinario)

CONDAL

Cómica
COMO NA E UNA PASION
 Por Be e Daniels
REVISTA
LA MARCA ROJA
 Por Nea Quartaro
 y una comica

Deportes

Fútbol
Torneo de copas
Unión Deportiva de Valencia, 2:
C. D. Algemesi, 6
 El pasado domingo se celebró
 un interesante partido de fútbol
 en el que se disputó una preci-
 osa copa, regalo de la sucursal
 del Banco Popular de los Previ-
 scros del Porvenir.
 El partido, no obstante el nú-
 mero de tantos marcados, resultó
 muy emocionante, debido a la val-
 ía del equipo visitante y al entu-
 siasmo y buen juego desarrollado
 por los jugadores locales.
 El árbitro señor Chambó es-
 tuvo muy imparcial.
EN CUART DE PORLET
C. D. Quart, 0; C. D. Hispano, 5
 En el campo del Cuart se jugó
 este partido entre los primeros
 equipos, que resultó bastante en-
 tretenido debido al gran entu-
 siasmo desplegado por ambos once-
 para conquistar la victoria, que
 la conquistó el C. D. Hispano
 por el considerable score de cinco
 a cero, notándose desde los pri-
 meros momentos la superioridad
 del equipo vencedor.
 El árbitro, imparcial.
EN PATERNA
Pinazo, 1; Cent uro, 0
 El pasado domingo se jugó un
 partido de fútbol amistoso entre
 el C. D. Pinazo, de Burjassot y
 el C. D. Centauro.
 Comenzó el encuentro con do-
 minio del Pinazo, que logró mar-
 car un tanto, único del match.
 El juego fué nivelado en la
 osegunda parte, dominando a ratos
 el Centauro, que no logró mar-
 car por verdadera casualidad.
 El público ovacionó mucho a
 los dos equipos, singularmente al
 vencedor.
EN PAIPORTA
Paiporta, (R.) 4; Osinesa, 0
 Después de un largo periodo de
 tiempo alejado de la vida depor-
 tiva, reapareció el pasado domín-
 go, en el campo del C. D. Pai-
 porta, el equipo valenciano Club
 Deportivo Osinesa, el cual se en-
 cuentra en periodo de organiza-
 ción. Confiamos que en futuros
 encuentros veremos mejorarse sus
 líneas, en las que cuenta ya con
 algunos elementos de valía.
 El encuentro se desarrolló con
 abundancia de vistosas jugadas por
 ambos bandos, desatacándose la
 labor del once de la localidad por
 su compenetración, y por el Osi-
 nesá la defensa izquierda, el me-
 dio centro, el extremo derecha,
 el interior izquierda y el delan-
 tero centro.

Torneo copa Meliana

Cuenca, 1; Meliana, 0
 El domingo pasado se jugó el
 partido arriba indicado, resultan-
 do muy duro por la forma en que
 actuaron los dos once, logrando
 el equipo forastero perforar la me-
 ta del Meliana a los quince mi-
 nutos de la primera parte, siendo
 éste el goal que le dió la victo-
 ria.
 En la segunda parte, tras do-
 minar el equipo local, no pudo
 lograr el empate por la poca for-
 tuna de la delantera en los re-
 mates.
 Ambos equipos fueron muy ova-
 cionados. El árbitro, bien.
Valencia F. C.
AVISO
 Se convoca a los señores so-
 cios del Valencia F. C. a la junta
 general ordinaria que tendrá lu-
 gar el próximo día 29 del corrien-
 te en el campo de Mestalla, a las
 10:30 en primera y a las 11 en
 segunda convocatoria, de acuer-
 do con el orden del día expuesto
 en tablilla.
 Valencia 20 Noviembre de 1931.
 —El secretario.

Federación de Juventudes de Unión Repu- blicana Autonomista de Valencia y su provincia

Esta Federación, en su última
 sesión celebrada, tomó el acuerdo
 de convocar a todas las juventudes
 adheridas al Partido que fundara
 el glorioso Blasco Ibáñez, para la
 celebración de un Congreso provin-
 cial de Juventudes de ambos
 sexos el día 6 del próximo mes de
 Diciembre.
 Todos los presidentes de estas
 juventudes deben remitir nota de
 tres delegados para que les repre-
 senten en dicho Congreso, a la se-
 cretaria de la Federación, Cerra-
 jeros, 21, desde donde se les re-

mitirá las correspondientes tarje-
 tas de congressista, sin cuyo re-
 quisito no les será permitida la
 entrada.
 El local para la celebración de
 este Congreso, ya se designará en
 tiempo oportuno.
 La admisión de solicitudes que-
 dará cerrada el próximo día 30 de
 los corrientes.
 Para toda clase de consultas di-
 rigirse a la secretaria de la Federa-
 ción, Cerrajeros, 21, de cinco a
 siete. — El presidente, Leopoldo
 Querol.

Teatros

PRINCIPAL

«Usted, es mi papá...»

No, señores Estremera y Lho-
 telliere, el verdadero papá, el pro-
 genitor de su juguete cómico en
 tres actos estrenado anoche, está
 en el campo de «Los hijos artifi-
 ciales» y lo malo es que el último
 retoño, es endeble, criaturilla en-
 fermitza, que no viviría más allá
 de unos días, sin la oportuna in-
 tervención de las huérfas de Se-
 púlveda y Mora.

Al finalizar el juguete, Mora y
 Amalia Sánchez Arriño, que reali-
 zaron una labor de artistas y de-
 rrocharon su gracejo, no se atre-
 vieron a adelantarse a las can-
 didejas y preguntar al respetable
 si había alguien que deseara
 adoptar la paternidad, y el telón
 se levantó con aplausos para ellos.
 El público salía del patio de bu-
 tacas diciendo al unísono: «Yo
 no soy su papá.»

La modestia de la compañía lle-
 va a la dirección artística a con-
 signar en los carteles la siguiente
 afirmación: «Usted, es mi papá...»
 y a continuación: «Exclusiva de
 esta compañía», debiendo decir:
 «Compañía exclusiva y única pa-
 ra salvar el juguete.»
 Dos o tres chistes de buena ley,
 incongruencias, situaciones falsas,
 tipos dislocados y a buscar en el
 extenso campo del teatro extran-
 jero asunto y trama. Hasta la
 otra, que por hoy no se ha acer-
 tado. — J. G.

APOLO

Presentación del tenor Chaqués



Hace muy poco tiempo, volvió
 a nuestra ciudad, después de re-
 correr triunfalmente tierras ame-
 ricanas, el tenor valenciano José
 Chaqués, y bien pronto pudo es-
 cucharse su magnífica voz por la
 radio, comprobándose que se ha-
 labla plétórico de facultades y
 aumentado su exquisito gusto pa-
 ra interpretar las más difíciles
 obras.

José Chaqués fué contratado
 por la empresa del teatro Apolo,
 y ante el anuncio de su repara-
 ción, la gente acudió al teatro con
 el deseo de volver a escuchar al
 tenor que tanto la deleitara des-
 de la escena de nuestro teatro
 Principal con «El pescador de
 perlas» y otras óperas, y cierta-
 mente que no salió defraudado.
 José Chaqués, en la zarzuela,
 está llamado a conseguir aún
 más éxitos que con la ópera, y
 bien se demostró anoche con la
 celebrada obra del maestro Serrano
 «La Dolorosa», en que junto
 con Cora Raga hizo vibrar al pú-
 blico de entusiasmo.

Bien merecidas fueron las ova-
 ciones que se le tributaron a Cha-
 qué's anoche, prólogo de las que
 alcanzará en sucesivas actuacio-
 nes.
 Vaya nuestra enhorabuena y
 adelante.

SALON NOVEDADES

Estreno de «El Moraliste»

Jesús Alvarez, joven autor ce-
 lebrado en otras ocasiones, estre-
 nó ayer en este teatro una bonita
 comedia en verso titulada «El
 Moraliste».
 Obra de asunto sencillo y bien
 desarrollado que logró interesar
 al respetable. Sus escenas escri-
 tas en versos inspirados arranca-
 ron el aplauso en varias ocasio-
 nes y al final de la representa-
 ción.

La interpretación, irreproachable
 por parte de todos los actores que
 tomaron parte en «El Moraliste»,
 que con su arte le dieron mayor
 realce a sus respectivos papeles.
 Al descender el telón, sonaron
 muchos aplausos en honor de ar-
 tistas y autor, que comparecieron
 en el palco escénico.

Teatrales

RUZAFÁ

Mañana jueves, a las seis de la
 tarde, se celebrará matiné, repre-
 sentándose dos obras de gran éxi-
 to: «El País de la Revista» y
 «Campanas a vuelo».
 El próximo viernes, estreno de
 la fantasía cómica en un acto divi-
 dido en ocho cuadros, letra de
 José Fernández «Caireles», con
 música de los maestros Pascual
 Espert Morera y Fernando J. Obra-
 dors, titulada «Las pelicularas».

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de
 Vestir.—Este Sindicato invita a
 todos los compañeros sastras pa-
 sen por el domicilio social (Pie
 de la Cruz, 19, primero) todos
 los días, de siete a nueve, para
 enterarles de asuntos que les inte-
 resan.—La técnica.

Sindicato Unico de la Metalur-
 gia (Sección Broncistas). — Se
 ruega a todos los compañeros que
 se encuentren sin trabajo que se
 pasen por esta sección, de seis
 a ocho noche, para enterarles de
 un asunto que les interesa.—La
 comisión.

Sociedad de Empleados de Des-
 pachos y Oficinas.—Convoca a una
 reunión magna a todas las emplea-
 das en despachos y oficinas para
 mañana, a las 19,30, en su local
 social (Comedias, 15, principal),
 rogando encarecidamente la asis-
 tencia.

Agrupación Profesional del Arte
 del Peinado.—Se convoca a todos
 los dependientes peluqueros de se-
 ñoras, socios y no socios, a junta
 general extraordinaria para maña-
 ña, a las 22 por primera con-
 vocatoria y a las 22,30 por segun-
 da, para tratar (asuntos de gran in-
 terés).—La directiva.

Pintores Murales La Federación.
 —Celebrará junta general ex-
 traordinaria mañana, a las 5,30 de
 la tarde, para tratar asuntos de gran
 urgencia para la buena marcha de
 la entidad.—El secretario.

LA VASELINA DEL DR. GREUS
 Purísima y garantizada
 Farmacia plaza Santa Catalina, 3

NOTICIAS

«Sugerencias de una visita a la
 Ciudad Sanitaria de Portaceli».
 Con este título iniciará mañana
 jueves, a las siete de la tarde,
 en el salón de actos del Colegio
 Oficial de Médicos (Mar, 33),
 una charla de carácter médico-
 social el doctor García Brustenga,
 tratando de los distintos aspectos
 de esta gran obra sanitaria en
 proyecto.

Recaudado ayer por arbitrios:
 Matadero general, 5.119,15.
 Idem del Puerto, 1.019,50.
 Idem de Benimámet, 117.
 Estaciones sanitarias, 1.047,96.
 Examen de substancias, 973,55.
 Circulación rodada, 685.
 Extraordinarios, 1.247,75.
 Gasolina, 6,85.
 Bebidas, 5.086,50.
 Total: 15.297,26 pesetas.

«Nostre Teatro».
 El número 55 de esta favorecida
 publicación se ha puesto a la ven-
 ta en todos los kioscos al precio
 de 30 céntimos. Inserta en el pre-
 sente número la comedia «El fu-
 cilitus».

Se ruega a los señores habita-
 dos del Magisterio pasen por la
 sección administrativa de Primera
 enseñanza, para recoger las diligen-
 cias de ascenso de los maestros
 de sus respectivos partidos.

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

El caso de Benavente. Se confirma la sanción a "A B C".--Royo Villanova, confinado

Los ministros quedaron reunidos en Consejo en la Presidencia a las once y media de la mañana.

Los de Instrucción y Fomento expresaron su creencia de que no se rectificaría el acuerdo de suspensión de «A B C» por tres días. El de Marina era portador de un decreto reorganizando la Marina, que una vez aprobado por las Cortes había de firmar el presidente.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Termina la reunión

El Consejo ha terminado a las dos y media.

Al salir el ministro de Comunicaciones los periodistas le preguntaron si se habían ocupado de las declaraciones del señor Largo Caballero, y sonriendo contestó negativamente.

Negó también que hubieran tratado de la cuestión ferroviaria.

Luego añadió:

«Con motivo de las denuncias formuladas por don Jacinto Benavente en un artículo de «A B C» respecto a la violación de su correspondencia, se ha instruido un expediente, y en él ha declarado el señor Benavente lo que se dice en la siguiente nota:

«Instructor expediente Responsabilidades: Correos, Madrid. Com parencia de don Jacinto Benavente en Madrid a 20 de Noviembre de 1931. Previa atenta invitación, compareció, y a preguntas del señor instructor, manifestó que en su artículo inserto en el diario titulado «A B C», correspondiente al día de ayer, bajo el epígrafe de «La penúltima», en lo que se refiere a interceptación de su correspondencia, no ha querido aludir al Cuerpo de Correos, del que tiene y ha tenido siempre el mejor concepto, y que por consiguiente, las irregularidades denunciadas jamás ha sospechado que puedan haber tenido lugar en el servicio postal español.

Que lo expuesto es cuanto tiene que manifestar, y leído por sí esta su declaración, en ella se ratifica, y firma en unión del señor instructor, que yo, el secretario, certifico. Jacinto Benavente, rubricado.»

Poco después salieron el presidente y el ministro de la Gobernación.

Los informadores preguntaron al señor Azaña si se había adoptado alguna determinación contra don Ricardo Royo Villanova, y contestó:

«Será confinado, y creo que a Lanjar de Andarax.

Como titular, se dirigió al ministro de la Gobernación para que lo confirmara, y éste dijo:

«No está determinado todavía, porque el lugar indicado resulta que es de turismo. Buscaré el lugar adonde pueda enviarse seis meses.

Está incurso en el párrafo quinto del artículo primero de la ley de Defensa de la República.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Nota oficiosas

El ministro de Instrucción entregó la siguiente nota:

«Presidencia. — Se acordó confirmar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico «A B C».

«Estado. — Se acordó gestionar la repatriación de los españoles indigentes de Cuba.

«Comunicaciones. — Decreto jubilando por edad al jefe de administración civil de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos don José Bañón Martínez.

«El Gobierno continuó la discusión del proyecto de ley de Bases para reorganizar los servicios de Correos, sin llegar a terminarlo. Se encargó al ministro de Comunicaciones que redactara nuevamente algunos de los capítulos de dicho proyecto de ley en consonancia con los principios generales señalados por el Consejo.

«Economía. — El ministro dió cuenta de la gestión de la comisión interministerial que, presidida por el director general de Estadística, se trasladó a las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, y constata la existencia real de la crisis y estudia sus causas generales y específicas, el Gobierno acordó dar todas las facilidades para que sean despachados expedientes cuya resolución dará trabajo a las fábricas iderúrgicas.

Comentarios al momento político

Después de la pasada semana, que pudieramos llamar histórica, con discusión del acta de acusación contra don Alfonso, en la actual semana parlamentaria se presenta la discusión de los títulos restantes a marchas forzadas, ya que quedó ultimada la parte que pudiera representar todavía alguna dificultad, como era la de la administración de la Justicia, y así, terminada en breve la Constitución se dejará un interregno de tiempo para que la comisión constitucional haga una escrupulosa corrección de estilo del proyecto, antes de la aprobación definitiva global del Código fundamental de la República.

Inmediatamente entra de lleno en el primer plano de la política española el período preliminar de la elección del presidente de la República y como inmediata consecuencia, dentro del mes de Diciembre, la formación del futuro Gobierno.

Desde luego, podemos asegurar que como el plazo es inminente y es posible que para la fecha de la elección no haya podido ultimar el Gobierno lo referente al palacio presidencial, que será alojamiento del futuro presidente, se habilitará provisionalmente el palacio del Senado para residencia oficial del primer magistrado de la República, que pernoctará en su domicilio particular y montará sus oficinas oficiales provisionalmente en las dependencias del Senado.

Descontada la candidatura triunfante del señor Alcalá Zamora, que será probablemente votado por aclamación en el Parlamento, para dar al acto la máxima solemnidad y para que el nuevo presidente tenga la máxima autoridad por la decisión unánime de los representantes del país, pueden vaticinarse ya las fases de la crisis, que será planteada por el actual Gobierno al jefe del Estado.

Conocidas ya las opiniones de los jefes de los partidos y las de los primates del socialismo creemos que como una simple fórmula, el presidente de la República consultará con el de la Cámara, y luego irá llamando uno por uno a los jefes de minorías, los cuales, desde luego, siguiendo lo que ya es público y notorio y hasta posiblemente un acuerdo, aconsejarán al presidente la ratificación de poderes a don Manuel Azaña, quien formará un Gabinete de amplia concentración republicano-socialista, para que estas mismas Cortes aprueben las leyes complementarias de la Constitución.

También se dice que sería muy posible que entonces el partido socialista accediera a los deseos reiteradamente expuestos por don Indalecio Prieto de salir de Hacienda, y llegado ese momento, se aprovecharía la ocasión para dar entrada en el Gobierno a un miembro de la minoría progresista, de la que es jefe, como se sabe, el señor Alcalá Zamora.

Todo esto dentro, naturalmente, de la lógica, porque ya se sabe que en política, muchas veces, los vaticinios y anuncios, aunque con bases de razón, suelen quedar fallidos.

La "Gaceta"

«Presidencia. — Decreto dictando disposiciones para la aplicación de lo dispuesto en el decreto de Octubre anterior referente a los funcionarios de centros oficiales:

«Artículo primero.—Mientras no se aprueben los presupuestos generales del Estado para 1932, las nóminas de personal de la Administración pública continuarán confeccionándose y aprobándose, en lo que respecta a las gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes, hasta el 28 de Octubre último.

«Artículo segundo.— En el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1932, se suprimirán las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

«Artículo tercero.— Es aplicable al personal dependiente del ministerio de Marina lo dispuesto para el de la Guerra en el decreto de 28 de Octubre último.

«Artículo cuarto.— La jornada de trabajo en el decreto dictado en el artículo anterior comenzará a regir con los presupuestos generales del Estado para 1932.

«Artículo quinto.— En los presupuestos parciales de los ministerios en que haya de hacerse la reducción de plantilla decretada en 28 de Octubre último se consignarán las asignaciones necesarias para la mayor retribución de los funcionarios que permanezcan en activo.

«Instrucción.— Relación de escuelas creadas recientemente en el carácter de definitivas, en la que

figuran las siguientes de la provincia de Valencia:

Ademuz, Alcácer, Algemesi, Almacera, Andilla, Casas Bajas, Cauda, Catarroja, Cuatretonda, Cheste, Fontanars, Fuente Encarnar, Guacasar, Jalance, Lugar Nuevo de Ranes, Masamagrell, Meliana, Museros, Olocau, Paiporta, Picafia, Puebla del Duc, Puebla de Vallbona, Rafelcofer, Siete Aguas, Torrente y Vallada.

Porque no le dejaban dormir

En el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, en una casa del Paseo de la Dirección, por cuestiones de familia, se ha suscitado esta mañana una riña entre Patricia

Fernández Martos y Basilia González.

Acudió en defensa de Basilia su hija, llamada Benita Martín. Un chófer llamado Teodoro Laredo, que era huésped de Patricia, incomodado porque no le dejaban dormir, salió cuchillo en mano, arremetiendo contra Basilia y su hija.

Estas resultaron con varias heridas a consecuencia de las cuchilladas que les propinó el chófer. El Laredo, después, se refugió en su casa, seguido por una muchedumbre, que trataba de lincharle.

El público se estacionó ante su domicilio en actitud agresiva, sien do preciso que acudieran fuerzas de la guardia civil de infantería y

caballería para trasladarle al cuartelillo.

El público siguió al chófer, que fué objeto de una pedrea al ingresar en el cuartelillo.

El público ha quedado estacionado frente a la prisión hasta primera hora de la tarde.

Los cambios

En el Centro de Contratación han facilitado los siguientes cambios:

Francos, 46'25.
Libras, 43'40.
Dólares, 11'83.
Liras, 60'90.
Francos suizos, 229'25.
Francos belgas, 164'55.
Marcos, 2'80 1/2.

EN EL PARLAMENTO

En la sesión de la tarde fueron aprobados diez artículos de la Constitución

A las 4'40 abre la sesión el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en las tribunas y menos aún en los escaños.

Leída el acta de la sesión anterior, Giménez pide que, en vista de que no hay 100 diputados se aplase la aprobación del acta.

Así se acuerda.

Balbontín pide conste en acta su protesta por no haber sido fijada la fecha para su interpellación acerca de los sucesos de Tablada y del parque de María Luisa.

Además anuncia su propósito de dirigir una pregunta al ministro del Trabajo en el sentido de confirmar si son auténticas las declaraciones que se le atribuyen y que han dado la vuelta al ruedo en la Prensa, en que se amenaza con la guerra civil, que es una coacción intolerable.

Besteiro ruega a Balbontín que no abuse de la paciencia de la presidencia pidiendo la palabra para hablar sobre el acta y hablando luego de interpellaciones y anuncio de ellas.

El señor Balbontín ha protestado contra el hecho de que no se haya fijado aún el plazo en que explicar la interpellación. En el mismo caso están muchos diputados, pero hay que atenerse a la realidad.

Por un lado la urgencia de la Constitución y por otro proyectos del Gobierno en uso de su derecho declarados de urgencia.

La presidencia, pasado este plazo que puede considerarse normal, habilitará la sesión de ruegos y preguntas.

El señor Villa: Pido la palabra.

El presidente: ¿Para hablar sobre el acta?

El señor Villa: Es para hablar sobre el acta, aunque en realidad lo que yo tengo que decir tal vez pueda ser objeto de una proposición incidental.

Se trata de la alarma que ha habido esta mañana en España entera a causa de un suceso ocurrido en Zaragoza ayer y como el señor Marraco, que está presente, parece haberlo presenciado, sería conveniente lo explicara.

Besteiro: Es imposible seguir este sistema. Si cree su señoría que debe presentar una proposición presentéla, pero no siga el mal ejemplo del señor Balbontín. Es necesario atenerse al reglamento.

Balbontín: Quien tiene que atenerse al reglamento es la presidencia.

Besteiro, muy airado: La presidencia no admite observaciones infundadas.

Balbontín: Son fundadas.

Besteiro: Yo le enseñaré a su señoría lo que es el reglamento. Llamo por primera vez al orden al señor Balbontín.

Balbontín: Y yo al presidente de la Cámara.

Besteiro: Llamo por segunda vez al orden al señor Balbontín.

(De los bancos socialistas varios diputados increpan a Balbontín, que a su vez les contesta con palabras que no se perciben bien.)

Cuando renace el orden se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente la sentencia recaída contra don Alfonso de Borbón Habsburgo y Lorena.

Se aprueban también los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Gastos de la sección novena para satisfacer los que se derivan de la im-

plantación de las delegaciones provinciales de Trabajo.

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Gastos de la sección octava, para satisfacer los que se originen por matriculas, residencia y subsidios para los alumnos seleccionados en todos los centros docentes.

Debate sobre la Constitución.

Se pone a discusión el artículo 104, primero del título noveno, que trata de la Hacienda pública.

Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo que dice así: «La formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno y su aprobación al Parlamento.»

El Gobierno presentará los mismos en la primera quincena de Octubre. La vigencia de los presupuestos será de un año.

Si no se hubieran ampliado antes del día primero del año económico se prorrogará por trimestres la vigencia del presupuesto sin que esta prórroga pueda exceder de un año.»

Alba: Pregunta por qué se obstina la comisión en fijar en la Constitución el mes de Octubre como fecha en que necesariamente haya de presentarse el proyecto.

Villanueva, por la comisión, le contesta que como es precepto constitucional que el Parlamento se reúna el 2 de Octubre de cada año puede y debe establecerse que el proyecto de presupuesto se presente en la primera quincena.

Alba no se da por convencido.

Se aprueba el artículo 104.

Jiménez Asúa propone en nombre de la comisión, el siguiente artículo adicional:

«El Parlamento no podrá presentar enmiendas de aumento de créditos en ningún artículo del capítulo del proyecto de presupuestos a no ser que firme la solicitud la décima parte de los miembros que lo componen.

Para su aprobación necesita el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.»

La Cámara aprueba este artículo adicional, que queda incorporado al dictamen con el número 104 bis.

Se pone a discusión el artículo 105, que dice:

«Para cada año económico no podrá haber sino un solo presupuesto. En él serán incluidos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario.

En casos de necesidad perentoria a juicio de la mayoría absoluta del Parlamento será autorizado un presupuesto extraordinario.

Las cuentas del Estado se rendirán anualmente y censuradas por el Tribunal de Cuentas de la República, éste comunicará las infracciones y responsabilidades en que a su juicio se hubiera incurrido.

Artigas retira una enmienda.

Sacristán defiende otra que después retira.

Se aprueba el artículo 105.

Se discute el 106, que dice: «El presupuesto general será ejecutivo por el solo voto del Parlamento, que no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado.»

Castrillo retira un voto particular y el artículo queda aprobado.

Se discute el artículo 107, que dice: «El presupuesto fijará la Deuda flotante que podrá el Gobierno emitir dentro del año económico y que quedará extinguido durante la vida legal del presupuesto.»

Marraco defiende una enmienda que es desechada por 144 votos contra 31.

Besteiro: No hay más enmiendas. ¿Se aprueba el artículo 107?

Se discute el artículo 108.

Han formulado votos particulares al texto del d'ctamen, los señores Samper, Alomar, Xirau, Leizaola. Todos ellos son retirados.

El presidente dice que no hay enmiendas.

Marraco pide la palabra y propone una enmienda que dice así: «Se aprueba a la mesa.»

La enmienda es desechada por la mayoría de la Cámara.

El presidente pregunta: ¿Se aprueba el artículo 108?

Queda aprobado.

Hay otra enmienda del señor Marraco, que también es desechada por gran mayoría en votación ordinaria.

Se aprueba el artículo 109, que dice: «El presupuesto no podrá conceder ninguna autorización que permita al Gobierno sobrepasar en los gastos la cifra absoluta consignada en el presupuesto. En su consecuencia, no podrán existir los créditos llamados ampliables.»

Se pone a discusión el artículo 110, que se aprueba.

Con pequeñas modificaciones se aprueba el 111, que trata de las rentas y contribuciones.

Sin debate se aprueba el 112, que trata de la ejecución del presupuesto.

Se trata el 113, que define la propiedad y derechos del Estado.

Se discuten el 114 y el 114 bis. Este último trata sobre la creación de la caja de amortización con recursos propios.

Algunos diputados protestan de que un artículo tan importante se apruebe de forma tan rápida.

Alba dice que se trata de un artículo nuevo, que se ha aprobado sin ningún requisito.

Besteiro advierte que no tiene inconveniente en someter el pleito a la decisión de la Cámara.

Alba y Eduardo Ortega Gasset sostienen este criterio, que prevalece, y en vista de ello Marraco formula breves observaciones.

Alba afirma que la caja de amortizaciones no ha dado resultado en el extranjero.

Aquí no es precedente, porque el presupuesto no está liquidado. Si el ministro de Hacienda dice que este artículo debe figurar en la Constitución, lo votará.

El artículo dice que el presupuesto de la Caja lo examinará el ministro de Hacienda y esto no es democrático. Si las Cortes republicanas lo aceptan, yo salvaré mi responsabilidad.

Prieto declara que el Gobierno considera necesario este artículo. Si en Francia se siguió otro procedimiento para crear la Caja de Amortización, fué precisamente para darle fuerza constitucional.

No se trata de crear una Caja, sino de dar normas constitucionales para cuando el Parlamento crea que debe crearse.

Alba rectifica. Dice que le basta que el ministro de Hacienda diga que para el crédito público necesita este artículo para él votar.

Prieto cree que las reflexiones hechas por el señor Alba estarán en su punto cuando se discuta la ley.

Se aprueba el artículo, con el voto en contra del señor Marraco.

Asúa dice que la comisión ha redactado un nuevo artículo sobre la cesión de impuestos del Estado a las regiones, provincias y municipios.

Alba manifiesta que la comisión ha redactado una fórmula que no satisface a nadie porque supedita su contenido a lo que determinen los estatutos regionales.

Prieto cree que cuando se discutan los estatutos será el momento de resolver. Si lo consignamos en la Constitución puede imposibilitar los conciertos económicos.

Corominas: Niega que merme la soberanía parlamentaria la previa aprobación del ministro de Hacienda para la cesión de impuestos.

Alba defiende su criterio y dice que en la autonomía de Irlanda precedió un amplio y minucioso plan financiero que aquí no se ha hecho.

No es enemigo de Cataluña ni de la República, pero es amigo de España y necesita saber lo que se pide por las regiones.

Cataluña necesita recursos para su autonomía, pero hay que saber lo que se le da.

Alósoro declara que ese artículo puede perjudicar a las Vascongadas y Navarra, por lo que lo combatirá.

Pide se respeten las normas actuales de esas provincias.

Luhí: Hace saber que se ha pactado entre el Gobierno y los catalanes que se haría un minucioso estudio financiero y en esa creencia está.

Royo Villanova afirma que el Gobierno, que es el que sabe de impuestos, es el que tiene que resolver.

Alba: Celebro que este asunto se someta al estudio de los elementos técnicos. Pide declaraciones a la comisión.

Asúa dice que los estatutos han de aprobarse por un «quorum» parlamentario.

Alba: Agradecería me dijera en qué artículo de la Constitución se dice que el «quorum» ha de ser las dos terceras partes del Parlamento.

Luhí dice que no hay ningún artículo en que eso conste y si ahora se consignara sería una combinación nueva.

Alba llama la atención sobre la gravedad de ceder impuestos al Estado sin la máxima garantía parlamentaria.

Gabriel Franco cree que lo conveniente es suprimir este artículo de la Constitución.

Se suspende la sesión para que la comisión delibere y como la comisión se reúne y tarda en salir se levanta la sesión a las 8'30 de la noche.

Sesión nocturna

Bajo la presidencia de Besteiro se abre la sesión a las 23.

En el banco azul, Prieto.

Proyecto de ordenación bancaria.

Artículo sexto.

Alba: Considera el proyecto prematuro, puesto que se refiere a materias que aún no han de implantarse.

Diserta sobre el problema de la reserva oro, citando el caso de Bélgica, que aún teniendo cuatro mil millones en divisas extranjeras procura importar oro.

Advierte que el día en que se normalice la situación en todos los países no habrá bastante oro para garantizar con todas las reservas del mundo.

Le alarma la falta de plan de conjunto en España acerca del stock oro y lamenta la poca intervención del Parlamento en este asunto.

Califica de injusticia se atribuya a defender al Banco de España el combatir este proyecto.

Recoge la eliminación de 74 millones de la circulación fiduciaria en el balance semanal del Banco diciendo que esto constituye un colapso para nuestra economía.

Considera gravísimo este momento para la vida española, previendo una convulsión lamentable para todos.

Precisa una política de reconciliación nacional. Aunque reconozca que los socialistas no pueden renunciar a sus ideales, la oportunidad es esencial.

El porvenir quizá sea socialista, pero no en la actualidad.

Pregunta por qué se ha suprimido la intervención en los cambios.

Es incongruente en los actuales momentos.

Formula observaciones al tratado comercial con Francia.

Aplaudé el propósito de Prieto de no estabilizar por decreto. Insiste en que el proyecto es ineficaz porque se carece de seguridades.

Termina pidiendo a Prieto una política democrática en materia financiera. Para ello contaría con el apoyo de todos.

Vergara, por la comisión: Enumera la labor desastrosa de la dictadura en materia financiera, dando superávits simulados e instalando cajas y consejos especiales.

Era preciso que acabaran estas irregularidades y llegara el equilibrio.

libro del presupuesto para establecer el patrón oro.

Interviene Prieto: Niega que la ley Cambó fuera más respetuosa para el Parlamento que este proyecto.

En éste se obliga a solicitar de las Cortes los créditos necesarios. Dice que Alba ha impresionado a la Cámara.

Considera indispensable la reserva en las operaciones porque interviene los cambios y pedirlo al Parlamento es como poner carteles en las esquinas...

Resalta el contrasentido del cargo que ha formulado Alba por la baja de la circulación fiduciaria cuando hace días se lamentaba del aumento.

No le alarma esa baja porque la considera consecuencia de la intervención. Ahora, al operar con la banca de Francia, se recogen las pesetas.

La circulación de hoy es de 4.655 millones y podemos emitir más de cinco mil.

Se lamenta de que Alba haya caído en la vulgaridad circulante de que el Gobierno es socialista.

Niega que este proyecto tenga tendencias socialistas. Precisamente la comisión dictaminadora es una comisión burguesa.

Achaca el déficit no sólo a la retirada de capitales, sino a la falta de aquellos que venían de América y que no vienen porque todos saben que América está en la ruina. (Aplausos.)

Confiesa que la intervención en los cambios sólo se ha hecho para evitar las conflagraciones.

Termina lamentando de que Alba apele a Cambó para combatir la ley cuando tanta lucha sostuvo Alba con Cambó. (Aplausos.)

Alba rectifica. Dice que el ministro le ha convencido porque la ley que se va a aprobar pone en sus manos toda clase de recursos.

Cree que la reserva para las operaciones de intervención no impide que mensualmente se pongan en conocimiento del Parlamento.

Insiste en calificar de enormidad se hurte al Parlamento su intervención en las autorizaciones.

Aclara que al hablar de crisis de la economía española no ha querido formular cargos contra el Gobierno.

Invita al ministro a que acepte en principio el control parlamentario en la intervención de los cambios.

Termina repitiendo que la oportunidad de esta ley se justificaría cuando se tratara del patrón oro.

Prieto: Insiste en la imposibilidad de traer al Parlamento la política de intervención.

Alba: Esa política es de puerta cerrada y yo no la admito ni en diplomacia ni en finanzas.

En Francia Poincaré tardó 15 meses en hacer la estabilización, acudiendo al Parlamento para orientarse.

Se aprueba el artículo sexto. Se retira una enmienda de Lamamie

Martínez Barrios tampoco es amigo de hablar

Interrogado Martínez Barrios acerca del Consejo de esta mañana, dijo:
—No hemos hablado para nada de política.
Un periodista le dijo:
—Es curioso que todos los ministros hacen declaraciones políticas y luego, cuando se reúnen, guardan silencio.
Barrios contestó:
—Cada uno responde de sus palabras.
Y añadió:
—Mis declaraciones son tan terminantes y tan claras y han sido reflejadas con tanta exactitud en los periódicos, que no merecen más comentario mis palabras. Que las contesten los demás.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había designado el punto donde sería confinado Ricardo Royo Villanova.
El ministro contestó que en Messina de Alfahar, partido judicial de Ugijar (Granada). Dicho lugar tiene 234 habitantes y es un sitio muy a propósito para la meditación.
Después añadió:
—He resuelto el antiguo pleito entre drogueros y farmacéuticos acerca de la venta de drogas y específicos.
Se concede la exclusiva de la venta a los farmacéuticos.

Ante la actitud de los socialistas

Un significado diputado radical, hablando de las declaraciones de Largo Caballero las consideraba intolerables, añadiendo que ese lenguaje en boca de un ministro socialista, incitando a la guerra civil, dejaba al Gobierno en situación equívoca.
Añadió que en la próxima reunión de la minoría radical, a la que asistirá Lerroux, se tratará del asunto.
Posiblemente los radicales dearán que los socialistas asalten el poder para dejarlos desplazados de la conjunción republicana.

La minoría radical se reúne

Se reunió la minoría radical. No se trataron asuntos concretos.
El jueves Hegará Lerroux y el viernes presidirá una reunión de la minoría.

Pidiendo clemencia

El obispo de Madrid ha visitado anteañoche al ministro de la Gobernación para pedirle clemencia para los sacerdotes confinados.

Acercas de las declaraciones de Largo Caballero

En los pasillos del Congreso, que estuvieron animadísimo, se discutieron las declaraciones de Largo Caballero.
Al llegar éste le rodearon los comentaristas.
Largo Caballero decía:
—No es para tanto. Hace tiempo que vengo diciendo lo mismo. No lo dije como ministro ni como particular, sino como socialista, porque el cargo de ministro es circunstancial. No es cierto que haya discrepancia de criterio con don Fernando de los Ríos, porque bien interpretadas las declaraciones del ministro de Justicia, la disconformidad no es fundamental.
Tengo la convicción de que la clase trabajadora se consideraría defraudada si no continuara la revolución.
No se puede llevar a la masa obrera a una revolución burguesa.

Maura no va a París

Miguel Maura ha desmentido la información de un periódico de provincias que aseguraba iba a concederse la embajada de España en París.

Franco, en mal estado

Ayer el periódico de Barcelona, «La Rambla», preguntaba dónde se hallaba el comandante Franco, pues no se encontraba en Barcelona.
Efectivamente, Franco llegó ayer a Getafe en avión, trasladándose a su domicilio de Madrid.
Franco está convaleciente de la caída que sufrió en la Generalidad. Sufre además una grave afección a la vista por desprendimiento de la retina.

Una interpelación de los vitivinícolas

El grupo vitivinícola se propone interpelar al Gobierno sobre el «modus vivendi» con Francia.
Iniciará la interpelación el señor Rahola.

Para pagar dietas

La comisión permanente de Justicia ha presentado una proposición a la Cámara pidiendo se habilite el crédito necesario para pago de dietas a los jurados.

En libertad por cardíaco

Esta tarde fué libertado el jesuita Campos Torreblanca, prefecto del colegio de Chamartín, uno de los confinados con motivo del complot.
La libertad obedece al intranquilizador estado de salud de dicho religioso que ha sufrido dos ataques cardíacos en la cárcel.
Provisionalmente ha sido trasladado al domicilio de su hermana política la marquesa de Izmate donde ha sido hospitalizado.

La sanción al «A B C»

La dirección de «A B C» ha recibido esta tarde una comunicación advirtiéndole que el Consejo de ministros ha ratificado la sanción que le impuso el ministro de la Gobernación.
Seguramente mañana empezará a cumplirse el castigo, no publicándose dicho periódico del miércoles al viernes.

Hay que atreverse con ellos, señores!

Por gestiones del ministro de la Gobernación se ha logrado que los señores Balbontín y Maura desistieran de interpelar a Largo Caballero por sus recientes declaraciones.
Casares adujo que el Gobierno quedaría en situación bastante difícil.

La residencia presidencial.

El Gobierno ha recibido un tercer ofrecimiento para la residencia presidencial. Se trata de un palacio situado en el Paseo de la Castellana, número 25, conocido por Villa Olea.
Es propiedad de los duques de Santa Elena. Piden por él siete millones de pesetas.

Velada de boxeo

En el Circo de Price se celebró velada de boxeo, que estuvo concurrencísima.
Pedro Ruiz venció a los puntos al italiano Magliozzi.
Vitria luchó contra Iglesias, siendo descalificado por golpe bajo en el quinto asalto.
Bartos venció por puntos en una magnífica pelea a Charlie Scott.
Arranz, campeón de España del peso wélter, venció por puntos a Ponce de León en una pelea carente de técnica.

Partido de preparación

En el campo de Chamartín contendieron esta tarde dos equipos de jugadores preseleccionados para elegir de entre ellos el once que jugará contra Inglaterra e Irlanda. Empataron a dos tantos.
No participaron: Zamora, por enfermedad de un familiar, y Reguero y Leoncio, por hallarse lesionados.

Nombres que desaparecen

Badajoz. — La Diputación provincial ha acordado quitar los nombres de santos con que se conocen las distintas salas de los establecimientos de Beneficencia, sustituyéndolos por números.

Manifestación de mujeres.

Coruña. — Después de los sucesos ocurridos en la cárcel, varias mujeres recorrieron la población para protestar de los supuestos malos tratos a los presos.
Al enterarse de que la noticia era falsa, se disolvieron pacíficamente.

Cataluña

(De nuestro corresponsal)
OTRA VEZ LOS ATRACADORES. — CON EL PROPOSITO DE ROBAR, PENETRAN EN UNA CASA Y MALTRATAN A DOS ANCIANAS.
A las seis y media de la tarde, es han presentado dos desconocidos en el piso primero de la casa número 21 de la calle de Séneca, habitado por doña Concepción y doña Monserrat Alabert, de 60 y 50 años, respectivamente.
Dijeron que iban a dar la triste noticia de que un sobrino de ellas había sido víctima de un accidente. Con este motivo, se les franqueó la entrada, abalanzándose rápidamente sobre las dos mujeres y mientras una agarraba por el cuello a doña Concepción, el otro, con la culata de la pistola daba unos golpes en la cabeza a doña Monserrat.

HUELGA

Los obreros del Vulcano que trabajan en el muelle de Olmos, se han declarado en huelga.
Fundan su actitud en el despliego de un obrero.
El gerente ha negado esta aseveración y achaca la huelga a que los obreros quieren disponer de los nombramientos en el turno del trabajo.

AL JUZGADO

El consejero de la Generalidad, señor Giralt ha presentado en el juzgado una querrela por injuria y calumnia contra el periódico «La Publicitat», tratándose este diario del asunto Bloch.

ENTIERRO

Esta tarde se ha verificado el entierro del contramaestre muerto en el accidente de aviación ocurrido días pasados.
Han asistido las autoridades y numerosos público.

RONDA.

A los gritos de las víctimas acudieron los vecinos y sonó un disparo, dándose a la fuga los atracadores, no sin que uno de ellos fuera detenido.
Fue conducido a la delegación del distrito.
Las heridas que sufren ambas señoras son afortunadamente, leves.
El detenido manifestó llamarse Joaquín Eliseo Peláez, de 36 años. Dijo que hacía tres días que llegó de Burgos después de cumplir una condena por robo y encontró a un individuo cojo, enfermo, del que ignora el nombre y el domicilio, que le propuso ir a robar a una casa donde habitaban dos ancianas que tenían siempre de 50 a 60.000 pesetas en metálico.
Seducido por la proposición, decidieron dar el golpe en la forma que dejamos consignada.
Por antecedentes que se tienen, se sabe que el detenido ha cumplido varias condenas por delito contra la propiedad y que se fugó del penal de Oviedo cuando se escapó también el sindicalista Escartín, complicado en el asesinato del cardenal Soldevilla y en el asalto del Banco de España en Gijón.
Mientras esto sucedía, en el juzgado de guardia se presentó un desconocido, cojo, manifestando que acababa de matar a una mujer.
Contó lo sucedido en la forma que dejamos relatado, diciendo que por un sobrino de las víctimas sabía que había 50.000 pesetas en aquella casa y decidieron ir a robarlas y al presentarse una de las mujeres le dió un golpe, matándola.
Añadió que disparó un tiro y no sabe si causó víctima alguna.
Manifestó llamarse Salvador Vicente Esquerro y no tiene antecedentes en la jefatura.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer falleció en el Hospital el Labrador Blas Bort Peris, que ingresó con tétanos, de resultas de una herida en un pie, por pisada de caballo, en el pueblo de Beniparrell.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en el Hospital el Labrador Blas Bort Peris, que ingresó con tétanos, de resultas de una herida en un pie, por pisada de caballo, en el pueblo de Beniparrell.

Economía y Finanzas

Cambios del cierre del día 24 de Noviembre de 1931.
Información del Banco de Bilbao.
Bolsa de Madrid:
Deuda perpetua, al 4 por 100 interior, todas las series, 66.
Idem amortizable 4 por 100, series A, B y C, 67.
Idem idem 5 por 100 1920, A, B, C y D, 77,75.
Idem idem 5 por 100 1928, series A, B y C, 73,50.
Idem idem 5 por 100 1926, serie A, 85.
Idem idem 5 por 100 1927, con impuesto, todas las series, 69,25.
Idem idem 5 por 100 1927, sin impuesto, series A, B y C, 85,50; E, 85,50.
Idem idem 3 por 100 1928, series A, B y C, 61.
Idem idem 4 por 100 1928, series A y B, 72; D, 71,50.
Idem idem 5 por 100 1929, series A, B y C, 85.
Idem ferroviaria 5 por 100, series A, B y C, 81,50.
Idem idem 4 y medio por 100, serie A, 77.
Bonos oro tesorería 6 por 100, serie A, 175; B, 173,50.
Banco Hipotecario de España, cédulas 4 por 100, 77; 5 por 100, 82; 6 por 100, 94,75.

CÍRCULOS

Ateneo Instructivo Escalante. — Celebrará mañana función de prácticas teatrales, a las diez noche, en honor y beneficio del escenógrafo de este centro, poniéndose en escena «El Jop de l'horta»; recital de poesías en honor del beneficiado; «Ciencias exactas»; y para fin de fiesta los hermanos Carreter, harán las delicias del auditorio con sus habilidades peculiares.
Se invita a los socios y familiares.

Región valenciana

Enguera
POR FIN, LLOVIO.
Grande era el pánico que existía entre los labradores de este pueblo y sus contornos, por la pertinaz sequía reinante, pues desde hace diez meses no sabemos lo que era llover ni para regar las calles; todos los trabajos del campo estaban paralizados y presenciando los vecinos la muerte lenta del arbolado.
Y, por fin, el lunes amaneció lloviendo y durante todo el día y el siguiente casi no cesó la lluvia, calculándose que habrá caído unos treinta centímetros; lo suficiente para sembrar con buena sazón y confiamos en la salvación de las plantas.

NUEVO LOCAL.

El Partido de Unión Republicana Autonomista de esta población, celebró una reunión general y entre los varios acuerdos tomados en ella, figura el de trasladar el local social a un espacio salón situado en uno de los puntos más céntricos del pueblo. Con esta mejora creemos se da un paso muy importante para la reorganización de dicho Partido, porque a pesar de ser uno de los más numerosos de la localidad, por no estar bien atendidos en el local actual, no concurrían a él los correligionarios.

OJO CON LOS VECINOS

La joven Concepción Pérez Rodríguez, domiciliada en la calle de Cádiz, 64, cuarto piso, denunció que de sus habitaciones le ha desaparecido un traje de crepón y un par de pendientes de oro, valorado todo en unas 300 pesetas.
Sospecha Concepción que el autor de la sustracción puede ser un vecino suyo.

SUCESOS

Se fuga un detenido al ser conducido al Gobierno civil y un guardia le hace varios disparos, matando a un pordiosero

Anoche a las nueve se desarrolló un sangriento suceso en la calle de las Comedias, que costó la vida a un hombre.
A dicha hora, la pareja de guardias de Seguridad compuesta por los números 306 y 318, Hilario Martín y José Pardo, conducían detenido desde el retén de Pelayo al Gobierno civil a un individuo llamado Manuel Palacios Serrat alias El Liriano de 20 años, sin oficio ni domicilio conocidos, al cual habían detenido los agentes señores Ferrer y Castro, afectos al servicio de la brigada de Investigación criminal, como «topista» peligroso.
Al llegar la pareja con el detenido (que por cierto iba fuertemente amarrado) frente a la puerta de los juzgados municipales, situados en los bajos del Palacio de Justicia, en la parte recayente a la plaza de Ausias March, el preso apeló a la fuga aprovechando el momento que salían las parejas de guardias de relevo.
El guardia 306, Hilario Martín, al ver que el detenido huía a través del Parterre le hizo dos disparos junto al monumento ecuestre que existe en dicho jardín, pero el detenido logró saltar por la barandilla de la parte opuesta y se internó corriendo por la calle de la Nave, siempre seguido por el guardia 306, quien se abstuvo de disparar porque la calle estaba llena de transeúntes.
Al llegar el fugitivo a la calle de las Comedias, el guardia en cuestión hizo varios disparos más, uno de los cuales alcanzó a un pobre hombre que se dedicaba a recoger papeles dejándole mortalmente herido.
Mientras, el que huía se internó por la calle del Vestuario, saliendo nuevamente a la de la Nave, sin lograr despegarse de los guardias.
Cuando llegaron éstos otra vez a la calle de las Comedias vieron a un hombre tendido en el suelo, y mientras uno de ellos continuaba la persecución, el otro, auxiliado por algunos transeúntes, colocó al herido en el auto número 7.520 de la matrícula de Valencia, propiedad del doctor don Adolfo Vallés, y conducido por el chófer Emilio García del Pilar, conduciéndole a la Casa de Socorro de Colón, donde el médico de guardia doctor Bonet Jordán y el practicante don Ricardo Climent, le aplicaron una herida producida por arma de fuego con orificio de entrada por la columna vertebral, a nivel de la tercera vértebra dorsal, y con orificio de salida a nivel del segundo espacio intercostal izquierdo a corta distancia del borde correspondiente al esternón.
Pronóstico gravísimo.
El herido falleció a los cinco minutos de haber ingresado.
Mientras el herido era conducido a la Casa de Socorro, el fugitivo pudo ser detenido por el guardia de Seguridad Cándido Valero y una pareja de la guardia civil en la calle de Barcelona, siendo conducido al Gobierno civil, donde ingresó en un calabozo a disposición del juzgado.
El juez de guardia don José María Cavanilles, con los funcionarios a sus órdenes, se constituyó en la Casa de Socorro de Colón, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.
El muerto fué identificado por varios documentos que obraban en poder suyo resultando ser Manuel Martínez Puerto, de 59 años, domiciliado, según parece, en la calle de Gracia, número 88, segundo.

No queremos terminar este suceso sin hacer constar nuestra más energética protesta por lo ocurrido.
La imprudencia y el uso indebido del arma de fuego ha causado la muerte de un ciudadano en la vía pública cuando la fuerza perseguía a un delincuente que, maniatado, había logrado darse a la fuga.
Ignoramos hasta qué punto llegarán las atribuciones de los guardias de Seguridad en los casos como el ocurrido ayer, pero sí que sabemos que la vida de los transeúntes corre un serio peligro en la interpretación que a dichas atribuciones dan sus representantes.
Después de la desgracia de anoche, nosotros pedimos que se exijan responsabilidades.

El ebanista Francisco Giménez Pera, de 25 años, domiciliado en la calle de la Montaña, 5, tercero, trabajando ayer tarde en su oficio se dió un golpe, produciéndose una herida contusa en la cara dorsal del dedo anular izquierdo con fractura de la primera falange, y otra de la misma índole en el dedo índice, con probable fractura del quinto metatarsiano.
Pronóstico grave.
Ha sido curado en la Casa de Socorro del Museo.

ULTIMA HORA

La Asamblea del Partido Radical

Ayer noche continuó la Asamblea del Partido Radical, que siguió estudiando la revisión del reglamento.
Por votación se acordó que se titule en lo sucesivo Partido Radical de Madrid y que sea partido de la extrema izquierda republicana.
Se acordó también crear la Casa del Pueblo Radical.

Aparecen los padres del niño abandonado

Una pareja de guardias de Seguridad encontró esta madrugada durmiendo, a una joven en la puerta del cine de la Latina.
Cuando se disponían a llevarla al Refugio para Mujeres, una niña les manifestó que la detenida era la madre del niño abandonado.
Conducida a la inspección de vigilancia la joven en cuestión, confesó ser, efectivamente, la madre del niño.
Manifestó llamarse Loreto de Miguel, de 21 años, añadiendo que el padre del niño se llamaba Felipe Crespo y que lo tenía reconocido.
Hace unos días los abandonó y entonces ella decidió dejar a su hijo en la vía pública, para ver si el niño encontraba una persona caritativa que compadecida de su abandono lo prohibiera y mejorara así de suerte.
Fué puesta a disposición del juzgado.

Un final de cena trágico

En Cazalreina (Oviedo) un grupo de vecinos quiso celebrar una cena en honor del diputado agrario Solórzano.
Las autoridades del pueblo quisieron impedir por todos los medios que la cena proyectada no se celebrase, ante el temor de que se produjese un conflicto de orden público.
No lo consiguieron y la cena comenzó a celebrarse.
A poco de comenzar se presentaron en el local donde tenía lugar, el alcalde con varios alguaciles, logrando hacerles desistir.
Cuando salían se entabló entre un numeroso grupo de vecinos que les esperaba y los agrarios un nutrido tiroteo, resultando heridos graves Leandro González y Antonio Angulo.
El primero recibió tres balazos, y el segundo uno.

Conflicto resuelto

Sevilla. — Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros del puerto. Por lo pronto regresó el mismo contrato de trabajo mientras se discuten las nuevas bases.
Hoy a las once de la mañana se firmará el convenio entre patronos y obreros.

El distrito del Puerto pide enseñanza e higiene

Hará próximamente año y medio, don Vicente Juan Mira, actual concejal por el distrito del Puerto e inspector municipal de Sanidad, publicó varios artículos en pro del saneamiento y ornato de la playa del Cabañal, de la realización de una obra destinada a grupo escolar y un sin fin de asuntos relacionados todos ellos con lo anteriormente citado, que con marcada urgencia necesita este gran distrito de Valencia, laborioso como el que más y digno por muchos conceptos de una verdadera atención.
Tan sólo por el hecho de que frente a ese mar el eximio Sorolla copió, arrancó más bien los destellos del sol para estamparlos en aquellos inmortales lienzos, y el gran Blasco concibiera aquellas inolvidables producciones literarias, fiel reflejo de la vida de nuestros lobos de mar; tan sólo, pues, por estos dos hechos, demostración diáfana de que nuestra abandonada playa sirvió de alfombra a dos genios del Arte, para merecer una atención laboriosa y eficaz.
Oportunamente fueron creadas comisiones para gestionar la realización de estas obras, parte de la Prensa se ocupó también de ello, pero la triste realidad nos hace ver que todos aquellos esfuerzos han resultado estériles, ya que según parece no ha quedado ni la más remota idea de continuar aquella labor aunque ardua, en extremo benéfica.

Región valenciana

Enguera
POR FIN, LLOVIO.
Grande era el pánico que existía entre los labradores de este pueblo y sus contornos, por la pertinaz sequía reinante, pues desde hace diez meses no sabemos lo que era llover ni para regar las calles; todos los trabajos del campo estaban paralizados y presenciando los vecinos la muerte lenta del arbolado.
Y, por fin, el lunes amaneció lloviendo y durante todo el día y el siguiente casi no cesó la lluvia, calculándose que habrá caído unos treinta centímetros; lo suficiente para sembrar con buena sazón y confiamos en la salvación de las plantas.

NUEVO LOCAL.

El Partido de Unión Republicana Autonomista de esta población, celebró una reunión general y entre los varios acuerdos tomados en ella, figura el de trasladar el local social a un espacio salón situado en uno de los puntos más céntricos del pueblo. Con esta mejora creemos se da un paso muy importante para la reorganización de dicho Partido, porque a pesar de ser uno de los más numerosos de la localidad, por no estar bien atendidos en el local actual, no concurrían a él los correligionarios.

OJO CON LOS VECINOS

La joven Concepción Pérez Rodríguez, domiciliada en la calle de Cádiz, 64, cuarto piso, denunció que de sus habitaciones le ha desaparecido un traje de crepón y un par de pendientes de oro, valorado todo en unas 300 pesetas.
Sospecha Concepción que el autor de la sustracción puede ser un vecino suyo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer falleció en el Hospital el Labrador Blas Bort Peris, que ingresó con tétanos, de resultas de una herida en un pie, por pisada de caballo, en el pueblo de Beniparrell.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en el Hospital el Labrador Blas Bort Peris, que ingresó con tétanos, de resultas de una herida en un pie, por pisada de caballo, en el pueblo de Beniparrell.

Economía y Finanzas

Cambios del cierre del día 24 de Noviembre de 1931.
Información del Banco de Bilbao.
Bolsa de Madrid:
Deuda perpetua, al 4 por 100 interior, todas las series, 66.
Idem amortizable 4 por 100, series A, B y C, 67.
Idem idem 5 por 100 1920, A, B, C y D, 77,75.
Idem idem 5 por 100 1928, series A, B y C, 73,50.
Idem idem 5 por 100 1926, serie A, 85.
Idem idem 5 por 100 1927, con impuesto, todas las series, 69,25.
Idem idem 5 por 100 1927, sin impuesto, series A, B y C, 85,50; E, 85,50.
Idem idem 3 por 100 1928, series A, B y C, 61.
Idem idem 4 por 100 1928, series A y B, 72; D, 71,50.
Idem idem 5 por 100 1929, series A, B y C, 85.
Idem ferroviaria 5 por 100, series A, B y C, 81,50.
Idem idem 4 y medio por 100, serie A, 77.
Bonos oro tesorería 6 por 100, serie A, 175; B, 173,50.
Banco Hipotecario de España, cédulas 4 por 100, 77; 5 por 100, 82; 6 por 100, 94,75.

CÍRCULOS

Ateneo Instructivo Escalante. — Celebrará mañana función de prácticas teatrales, a las diez noche, en honor y beneficio del escenógrafo de este centro, poniéndose en escena «El Jop de l'horta»; recital de poesías en honor del beneficiado; «Ciencias exactas»; y para fin de fiesta los hermanos Carreter, harán las delicias del auditorio con sus habilidades peculiares.
Se invita a los socios y familiares.

Región valenciana

Enguera
POR FIN, LLOVIO.
Grande era el pánico que existía entre los labradores de este pueblo y sus contornos, por la pertinaz sequía reinante, pues desde hace diez meses no sabemos lo que era llover ni para regar las calles; todos los trabajos del campo estaban paralizados y presenciando los vecinos la muerte lenta del arbolado.
Y, por fin, el lunes amaneció lloviendo y durante todo el día y el siguiente casi no cesó la lluvia, calculándose que habrá caído unos treinta centímetros; lo suficiente para sembrar con buena sazón y confiamos en la salvación de las plantas.

NUEVO LOCAL.

El Partido de Unión Republicana Autonomista de esta población, celebró una reunión general y entre los varios acuerdos tomados en ella, figura el de trasladar el local social a un espacio salón situado en uno de los puntos más céntricos del pueblo. Con esta mejora creemos se da un paso muy importante para la reorganización de dicho Partido, porque a pesar de ser uno de los más numerosos de la localidad, por no estar bien atendidos en el local actual, no concurrían a él los correligionarios.

OJO CON LOS VECINOS

La joven Concepción Pérez Rodríguez, domiciliada en la calle de Cádiz, 64, cuarto piso, denunció que de sus habitaciones le ha desaparecido un traje de crepón y un par de pendientes de oro, valorado todo en unas 300 pesetas.
Sospecha Concepción que el autor de la sustracción puede ser un vecino suyo.

¿Y EL ALCALDE?

En la sesión del Ayuntamiento correspondiente al martes último, nos sorprendió la ausencia del alcalde accidental señor Simón, ignorando las causas que alegara para no asistir, pues poco antes de la hora de sesión, se encontraba bueno y sano en el casino.

¿Será que tuvo miedo a que le pidieran cuentas los concejales del expediente instruido a unos señores que, faltando a las ordenanzas municipales hicieron obras en edificios recayentes a la vía pública sin la debida autorización?

Tenemos entendido que, contra el deseo de la mayoría, ha impuesto multas tan insignificantes que poco escarmiento pueden tener los delinquentes.
Esto no nos sorprende teniendo en cuenta cierto parentesco de uno de los denunciados.
Prescindió el acto el segundo teniente de alcalde, Vicente Liácer, quien actuó de forma ecuaníme, interviniendo en las discusiones muy acertadamente y con criterio propio. Esto y no alcaldes testaferreros es lo que necesita este pueblo.

El concejal seyor Lloréns presentó un anteproyecto de presupuesto y tenemos entendido que es una verdadera obra administrativa. Tomen nota algunos concejales del interés que el más joven de la Corporación siente por los asuntos del pueblo. Así es como se administran y defienden los intereses del Municipio y no acudiendo a la sesión sólo de bulto.

DIONISIO BRU CHOFRE.

Valencia, Noviembre de 1931.

ULTIMA HORA

La Asamblea del Partido Radical

Ayer noche continuó la Asamblea del Partido Radical, que siguió estudiando la revisión del reglamento.
Por votación se acordó que se titule en lo sucesivo Partido Radical de Madrid y que sea partido de la extrema izquierda republicana.
Se acordó también crear la Casa del Pueblo Radical.

Aperecen los padres del niño abandonado

Una pareja de guardias de Seguridad encontró esta madrugada durmiendo, a una joven en la puerta del cine de la Latina.
Cuando se disponían a llevarla al Refugio para Mujeres, una niña les manifestó que la detenida era la madre del niño abandonado.
Conducida a la inspección de vigilancia la joven en cuestión, confesó ser, efectivamente, la madre del niño.
Manifestó llamarse Loreto de Miguel, de 21 años, añadiendo que el padre del niño se llamaba Felipe Crespo y que lo tenía reconocido.
Hace unos días los abandonó y entonces ella decidió dejar a su hijo en la vía pública, para ver si el niño encontraba una persona caritativa que compadecida de su abandono lo prohibiera y mejorara así de suerte.
Fué puesta a disposición del juzgado.

Un final de cena trágico

En Cazalreina (Oviedo) un grupo de vecinos quiso celebrar una cena en honor del diputado agrario Solórzano.
Las autoridades del pueblo quisieron impedir por todos los medios que la cena proyectada no se celebrase, ante el temor de que se produjese un conflicto de orden público.
No lo consiguieron y la cena comenzó a celebrarse.
A poco de comenzar se presentaron en el local donde tenía lugar, el alcalde con varios alguaciles, logrando hacerles desistir.
Cuando salían se entabló entre un numeroso grupo de vecinos que les esperaba y los agrarios un nutrido tiroteo, resultando heridos graves Leandro González y Antonio Angulo.
El primero recibió tres balazos, y el segundo uno.

Conflicto resuelto

Sevilla. — Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros del puerto. Por lo pronto regresó el mismo contrato de trabajo mientras se discuten las nuevas bases.
Hoy a las once de la mañana se firmará el convenio entre patronos y obreros.

El distrito del Puerto pide enseñanza e higiene

Hará próximamente año y medio, don Vicente Juan Mira, actual concejal por el distrito del Puerto e inspector municipal de Sanidad, publicó varios artículos en pro del saneamiento y ornato de la playa del Cabañal, de la realización de una obra destinada a grupo escolar y un sin fin de asuntos relacionados todos ellos con lo anteriormente citado, que con marcada urgencia necesita este gran distrito de Valencia, laborioso como el que más y digno por muchos conceptos de una verdadera atención.
Tan sólo por el hecho de que frente a ese mar el eximio Sorolla copió, arrancó más bien los destellos del sol para estamparlos en aquellos inmortales lienzos, y el gran Blasco concibiera aquellas inolvidables producciones literarias, fiel reflejo de la vida de nuestros lobos de mar; tan sólo, pues, por estos dos hechos, demostración diáfana de que nuestra abandonada playa sirvió de alfombra a dos genios del Arte, para merecer una atención laboriosa y eficaz.
Oportunamente fueron creadas comisiones para gestionar la realización de estas obras, parte de la Prensa se ocupó también de ello, pero la triste realidad nos hace ver que todos aquellos esfuerzos han resultado estériles, ya que según parece no ha quedado ni la más remota idea de continuar aquella labor aunque ardua, en extremo benéfica.

Región valenciana

Enguera
POR FIN, LLOVIO.
Grande era el pánico que existía entre los labradores de este pueblo y sus contornos, por la pertinaz sequía reinante, pues desde hace diez meses no sabemos lo que era llover ni para regar las calles; todos los trabajos del campo estaban paralizados y presenciando los vecinos la muerte lenta del arbolado.
Y, por fin, el lunes amaneció lloviendo y durante todo el día y el siguiente casi no cesó la lluvia, calculándose que habrá caído unos treinta centímetros; lo suficiente para sembrar con buena sazón

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO
SERVUS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

La casa Wertheim de **RAFAEL ABAD** tiene a la venta procedentes de cambios 25 máquinas «Singer», para coser y bordar, bobina central semi nuevas, garantizadas por cinco años. Hasta 50 duros. **Rafael Abad-Purísima, 5.**

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167. BARCELONA. Rol.

Enfermos del **ESTÓMAGO**

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTÁBRICO

Salida quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido:

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NOROCCIDENTAL DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 15 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: **DELEGACION DE LA COMPAÑIA** en Valencia, Muelle de Poniente, letra A.

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C. S. L.

Apartado 130.—VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS.	5 pts.
LA CONDENADA.	5 »
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia).	5 »
ARROZ Y TARTANA.	5 »
FLOR DE MAYO.	5 »
LA BARRACA.	5 »
SÓNICA LA CORTESANA.	5 »
ENTRE NARANJOS.	5 »
CAÑAS Y BARRO.	5 »
LA CATEDRAL.	5 »
EL INTRUSO.	5 »
LA BODEGA.	5 »
LA HORDA.	5 »
LA MAJA DESNUDA.	5 »
ORIENTE.	5 »
SANGRE Y ARENA.	5 »
LOS MUERTOS MANDAN.	5 »
LUNA BENAMOR.	5 »
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).	10 »
MARE NOSTRUM.	5 »
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.	5 »
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.	5 »
EL MILITARISMO MEJICANO.	5 »
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA.	5 »
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.	5 »
LA TIERRA DE TODOS.	5 »
LA REINA CALAFIA.	5 »
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.	5 »
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).	15 »
EL PAPA DEL MAR.	5 »
A LOS PIES DE VENUS.	5 »
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.	5 »
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).	5 »
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).	5 »
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.	5 »

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ORTIZ DE ROSA y ELÍASO RIBERA, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 pts. Se sirven en colección o por volúmenes.

NOVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—2 pts. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pts. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 pts. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pts. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PÍDANSE CATÁLOGOS

LA HUERTA VALENCIANA.



A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

La Huerta Valenciana

vende cada día más barato

Calle de la Linterna, número 21, entresuelo
COMPARAR PRECIOS

Mantas algodón, catre, 2 ptas.
Mantas algodón, cama, 3.
Mantas algodón, canónigo, 4.
Mantas algodón, matrimonio, 5.
Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas.
Mantas para cuna, 1'50.
Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90.
Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50.
Abrigos y jerseys de lana para señora, 5.
Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3.
Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2.
Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50.
Toallas crespón, 60 por 140, a 1'25 pesetas.
Mantas lana Valencia, 7 rayas, matrimonio, 11.
Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50.
Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.
Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50.
Delantales fuertes para la cocina, 0'40.
Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 15.
Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90.
Camisetas punto inglés para caballero, 2'50.
Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1.
Colchas semipiqué para la cama, 5.

Franelas superiores, metro, 1.
Camisas popelín confeccionadas, caballero, 3'50.
Medias negro y colores para señora, 0'50.
Calcetines en color y negro, caballero, 0'35.
Lanilla negra para lutos, metro, 0'60.
Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3.
Paños muletón para lavar pisos, 0'05.
Astrakán 140 centímetros, superior, metro, 12.
Bufandas de seda en todos los colores, 1.
Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, 2'50.
Cortes colchón cuti satinado cama, 6.
Paraguas para caballero, 3.
Banderas grandes republicanas, metro, 1'25.
Dos pañuelos de bolsillo, 0'05
Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas.
Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6.
Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5.
Gamuzas de lana para abrigo metro, 3.
Una pieza Holanda para ropa interior, 4.
Una pieza tela Gloria para ajuar, 5'50.
Y muchos más artículos baratísimos en

La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo

(FRENTE A LA ESTERERIA)

¡UN GRITO EN LA NOCHE!

LUMINOSOS SIN LUZ

Una verdadera novedad—Gran revolución económica—Ningún gasto de fúido—Menos contribución.
Estos luminosos los hace CLAVO desde 40 pesetas, completamente instalados. Siete mil comercios deben su aumento de recaudación a los rótulos deslumbrantes y a las muestras convincentes.

Gran Vía de Germanías, 31

CLAVO

Teléfono número 12.409

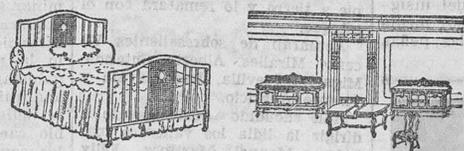
Camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



ENFERMEDADES SECRETAS
VENÉREO - SÍFILIS
VIAS URINARIAS
De 10 a 12 y de 6 a 9

3 Pesetas

608-914-10 Ptas.

Dr. J. A. Roig

RIBERA, 11

Trajes
Por 40 pesetas hechuras y forros traje o gabán, paños sin competencia; vean escaparate

TEOFILO
Calle Don Juan Villara, 2, bajo.

¡GANGA! Fida detalles
Centro Librero Hispano-Americano, Córdoba

Don _____
Profesión _____ Domicilio _____

Una librería de roble, regalada

Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 metros altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadernadas en tela. Autores: Palacio Valdés, Dickens, Cervantes, Dostojewski, etc. Todos grandes maestros. Nada de novelones; obras selectas. Decoré usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distráiga sus ratos de ocio. Amenidad para toda su vida. Preci irrisorio y a plazos de poco más de cinco pesetas al mes.

Caballero

Señorita honesta, agraciada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Diríjase al Apartado de Correos, número 152.

Señoras

Arturo, exdependiente de Casa Benigno, presta sus servicios en la periferia de señoras CASA PEIRO, Don Juan de Austria, número 6, teléfono 16.322.

Mesas mármol

vendo dos, propias para carnicero, tocadero o similares, con soportes y ganchos metal.
Para verlas, calle del Trench, 13, choricería.

Se alquila local espacioso

18 metros fachada, 40 metros fondo, dos frontones, calles Juan de Celaya y Mosén Febrer, puede dividirse en dos locales de nueve metros cada uno, frente a calles Reus, Devís, Camino Real de Madrid.
En Luis Bosque, carpintería mecánica, junto al local.

Vendo pisos y bajos

Continuación Doctor Suni, núm. 19 (junto Matías Perelló), cal e primer orden; obra sólida, nueva, mucho sol. No interviene corredor. Verlos es comprar.
Para verlos y tratar, en la misma, día diez a cinco de la tarde.

Casa de huéspedes

Se ceden bonitos gabinetes para caballeros y matrimonios, estables a toda pensión, precios módicos.
Calle En Sala, 13, piso segundo, tercera puerta, junto calle la Paz.

Vendo coche FIAT

Modelo 503 Razón. Avenida del Puerto, 6. Fábrica de mosaicos.

Peluquería

se vende en el mejor punto de Valencia.
Informar: Señor Guardiola, Dania, 19, papelería.

Vendo

«Renault» 10 HP, cinco plazas, turismo, recién ajustado motor, neumáticos nuevos, con ruedas de cambio, por 250 pesetas.
Para verlos: Primavera Travesía Arrancapinos, número nueve.
Para tratar: Piy Margall, 69, primero, de diez a una.

Compra máquina

de coser, de bobina central, Singer, la necesito con urgencia, para esta semana. También la paqueta si está empuñada; pagaré buen precio. Calle de Viana, 16, bajo.

Planta baja

se traspa en el punto más céntrico de Valencia, alquiler baratísimo.
Informar: Señor Guardiola, Dania, 19, papelería.

“ALAS”

Empresa anunciadora

Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

Editorial PROMETEO

APARTADO 130.—VALENCIA

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

Director literario de esta Editorial

CUENTOS VALENCIANOS.	5 pts.
LA CONDENADA.	5 »
EN EL PAÍS DEL ARTE. (Tres meses en Italia).	5 »
ARROZ Y TARTANA.	5 »
FLOR DE MAYO.	5 »
LA BARRACA.	5 »
ENTRE NARANJOS.	5 »
SÓNICA LA CORTESANA.	5 »
CAÑAS Y BARRO.	5 »
LA CATEDRAL.	5 »
EL INTRUSO.	5 »
LA BODEGA.	5 »
LA HORDA.	5 »
LA MAJA DESNUDA.	5 »
ORIENTE.	5 »
SANGRE Y ARENA.	5 »
LOS MUERTOS MANDAN.	5 »
LUNA BENAMOR.	5 »
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).	10 »
MARE NOSTRUM.	5 »
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.	5 »
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.	5 »
EL MILITARISMO MEJICANO.	5 »
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA.	5 »
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.	5 »
LA TIERRA DE TODOS.	5 »
LA REINA CALAFIA.	5 »
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.	5 »
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).	15 »
EL PAPA DEL MAR.	5 »
A LOS PIES DE VENUS.	5 »
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.	5 »
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).	5 »
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).	5 »
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.	5 »

Precio de cada tomo, CINCO pesetas

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914
Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales.
25 pesetas volumen

Teléfono de

EL PUEBLO 12.115